



# El Monte Carmelo

# El

# REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por los  
PP. CARMELITAS  
Descalzos.

paritura

Virgini

MATER DECOR CARMELI

ora pro nobis

AÑO XI. NUM. 240.

1.º DE JULIO DE 1910.



Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.

—: SUMARIO :—

Carta de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús.....	481
La caridad legal y la caridad cristiana, por Fr. Silverio de Sta. Teresa.....	485
Los estudios eclesiásticos en la Universidad de Lovaina, por Fr. R. M. <sup>a</sup> de S. J.....	497
La Congregación de España en la invasión francesa, por Fr. E. de S. T.....	499
Un caballero apóstol.....	506
La persecución religiosa en España.....	509
Bibliografía.....	514
Crónica Carmelitana.....	516
Crónica General.....	518

GRABADO

La Caridad del Giotto (Florencia).

---

## EL MONTE CARMELO

Sale á luz los días 1.<sup>o</sup> y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

**Precios de suscripción:** *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3,50.—*En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por correspondencia, 6,75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0,30 ptas.—**Pago adelantado.**

Redacción y Administración: **CARMEN DE BURGOS**

---

### LA MARGARITA EN LOECHES ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

---

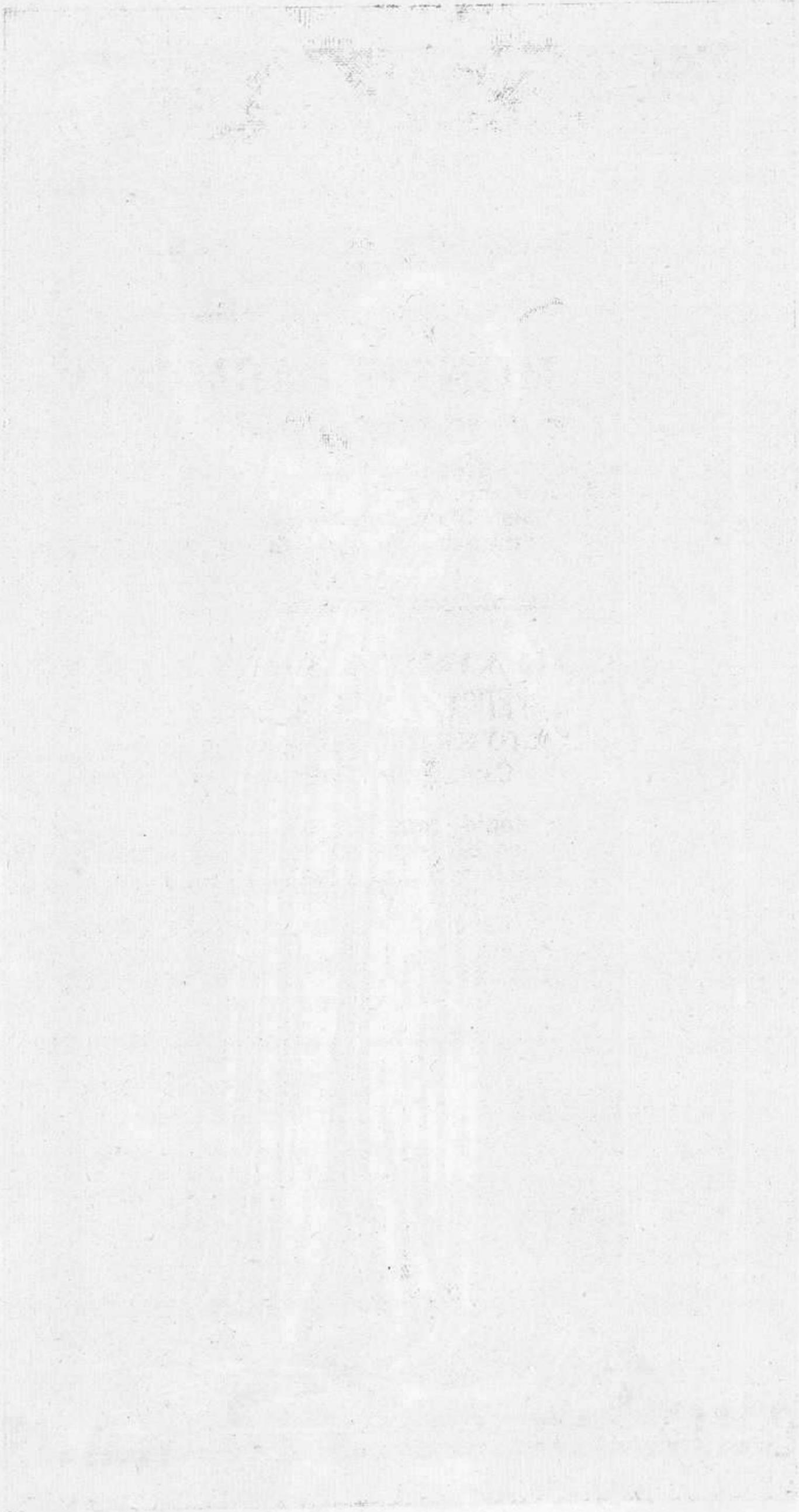
### ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino  
ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

**BELLIDO, H.<sup>NOS</sup> COLÓN 14.--VALENCIA**

---

### CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ÁLAVA)





*La Caridad del Giotto (Florencia)*

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA



Año XI

1.º de Julio de 1910

Núm. 240

## CARTA DE NUESTRA MADRE SANTA TERESA DE JESUS

por primera vez publicada íntegra y anotada por

Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz <sup>(1)</sup>



L sobrescrito dice así:

Al muy ilustre Señor Don Sancho Dávila, mi  
Señor; en Alva (2).

Jesús.

La gracia del Espíritu Santo sea con V. m. siempre (3). Aunque a sido mucha merced para mí y regalo ver letra de V. m.; como le e estado esperando estos días, y veo por ahora no puedo tener este contento, se a aguado el que me dió su carta de V. m. Sea alabado Nuestro Señor.

Yo tengo por gran merced suya lo que V. m. tiene por falta; porque ningún provecho podía venir á alma ni salud aquel extremo de pena: y así puede V. m. agradecerlo á su magestad, pues con quitarla no se quita el servir á Nuestro Señor, que es lo que ace más al caso.

Esa gran determinación que V. m. no siente en sí de no ofenderle como cuando se ofrezca ocasión de servirle, y apartarse de las que se pueden ofrecer para enojarle, V. m. se alla fuerte, esa es señal verdadera de que lo es el deseo, á mi parecer. Y el gustar de llegarse V. m. á el Santísimo Sacramento cada día y pesarle cuando no lo ace, lo es de más estrecha amistad que la que V. m. dice de que está como todos.

Siempre vaya V. m. entendiendo las mercedes que recibe de su mano para que vaya creciendo lo que le amá, y dejarse de andar mirando delgadeces de su miseria, que á bulto se nos representan á todos (4) artas, en especial á mí.

En eso de divertirme en el rezo en el oficio divino (5), aunque tengo quizá arta culpa, quiero pensar es flaqueza de cabeza; y ansí lo piense V. m., pues bien sabe el Señor, que ya que rezamos queríamos fuese muy bien. Oy lo he confesado á el P.<sup>e</sup> maestro Fray Domingo, y me dijo no aga caso de ello; y ansí lo suplico á V. m., que lo tengo por mal incurable.

De el que tiene V. m. de muelas me pesa mucho, porque tengo arta experiencia de cuán sentible dolor es. Si tiene V. m. alguna dañada, suele parecer lo están todas, digo el dolor: yo no hallaba mejor remedio que sacarla: aunque si son reumas no aprovecha. Dios lo quite como yo se lo suplicaré.

Arto bien a echo V. m. de escribir vida tan santa: buen testigo sería yo de esta verdad. Beso á V. m. las manos por la que me ace en que yo la vea. Yo ando mejor, para el año que tuve el pasado puedo decir estoy buena, aunque pocos ratos sin padecer; y como veo que ya que se vive, es lo mejor, bien lo llevo.

Quisiera saber si está ay el marqués y de la mi Señora Doña Juana de Toledo, su yja, y cómo está la Señora Marquesa. Suplico á V. m. les diga que aunque ando lejos, no me olvido en mis pobres oraciones de encomendar á sus Señorías á nuestro Señor: á V. m. no ago mucho (6), pues es mi Padre y Señor.

*Beso á V. m. las manos por el decirme que me la ará, si tengo que suplicar á V. m.; y quiérola acer, porque estoy tan confiada que V. m. me la ará, si be que combiene: que para V. m. solo quiero decir una gran pena que traigo casi un año. Podría ser pudiese V. m. poner algún remedio.*

*Bien crezo que V. m. lo sabrá (porque me dicen es cosa pública por mis pecados) la gran pasión que tiene su mujer de Don Gonzalo, porque se lo an dicho si á ella se le a antojado, que su marido trata de ruin amistad con Doña Beatriz, su yja de mi hermana; y esto afirma y dice tan públicamente, que por la mayor parte la deben dar crédito. Y ansí cuanto á su honrra de la moza ya debe estar tan perdida que no hago caso; sino de las muchas ofensas que se hacen á Dios estoy en extremo lastimada cosa mia sea ocasión de esto (7); y ansí e procurado con sus padres la quiten de ay; porque algunos letrados me han dicho están obligados, y aunque no lo estuvieran, me parece cordura uyr como de una fiera de la lengua de una mu-*

jer apasionada. *A ellos les dicen otros que es acer verdad lo que es mentira, y que no agan mudanza. Dícenme están descasados marido y mujer. Veo que ya se trata aquí en avila por parte de la hermana de ella; y lebantan artas mentiras los que se lo dicen; y aun en Salamanca se sabe ya. Y que el mal va creciendo y de una parte ny otra no se pone rremedio: ni sus padres acen caso de cosa que les digo, que no son pocas; sino dicen que me engañan. Suplico á V. m. me escriba qué rremedio podría yo poner para que cesasen ofensas de Dios, que como digo la honrra mal rremedio tiene ya en la opinión del pueblo. Avía pensado un medio, sino que para él veo mal rremedio. Y (8) si V. m. tiene alguna comunicación con ese don Gonzalo podría ser ablar con él, que pues tiene buen asiento en otra parte fuera de ay, y vé el daño que se ace á esa moza á su causa (9), que se fuese de ay siquiera por un año ú medio, asta que su mujer tornase en sí; y tan de mientras quizá nuestro Señor le daría para que cuando tornase, ella no estuviese ay (10). Porque sin esto temo a de venir un gran mal, según van las cosas; y arto grande es el que ahora está.*

*Suplico á V. m. si viere en esto me la puede acer, que sería quitarme de ese trabajo. Agalo nuestro Señor como puede, y á V. m. dé la santidad que yo le suplico, amen.*

Son oy IX de otubre (11).

Indina sierva de V. m. y yja  
Teresa de Jesús.

Suplico á V. m., á el Señor don Fadrique y á mi Señora doña María mande V. m. un rrecaudo de mi parte, que no tengo cabeza para escribir á sus Señorías; y perdóneme V. m. por amor de Dios.

(1) Publicó esta carta per vez primera el Ilmo. Sr. D. Sancho Dávila, para quien fué escrita, en el sermón de la beatificación de la Santa. No la publicó toda, ni ajustada, tanto en el orden de los párrafos como en las palabras, al original. Esto ha dado ocasión para que el P. Antonio de San José sospechara si la Santa le habría escrito dos cartas á D. Sancho, y para que D. Vicente de la Fuente, no ya lo sospechara sólamente, sino creyera que este Ilustrísimo Sr. Obispo había hecho de dos cartas de la Santa una sola. Mas no hay motivo para sospechar ni para creer tal cosa, porque muy bien se concibe que dicho Sr. Obispo omitiera algunos párrafos que no hacían maridaje con sermón de tal especie y que no pusiera gran cuidado para que las restantes que imprimió se ajustaran en todo al original: lo que no se concibe es que la Santa le escribiera dos veces y casi con idénticas palabras las cosas que en dicha carta se contienen, pues todas se hallan en la que hoy se publica, excepción hecha de la siguiente: «los (extremos) que V. m. hacía por la muerte de mi señora la Marquesa, su madre, en que tanto todos hemos perdido. Su señoría goza de Dios, y ojalá tuviésemos todas tal fin!» Mas todo esto bien puede ser ampliación de lo que en esta escribe la Santa, pues llama á la Señora Marquesa *Santa*, y dice que ella misma es buen testigo de su santidad. A di-

cha publicación siguió la del V. Palafox; mas de esta no hay que hablar, pues es en todo conforme con la primera. Más tarde la publicó el P. Antonio de S. José, en el tomo 4.º, fragmento 2.º de las cartas de la Santa, advirtiéndole que no era fragmento, sino carta entera. Esta vez ya se dió á luz conforme al original, mas con bastantes deficiencias, pues además de no poner la terminación y la postdata en su propio lugar, sino en nota 1.ª, y de darnos otra parte de ella en el fragmento 57, omitió el saludo, algunas palabras y dos párrafos de bastante consideración. Estas palabras y párrafos se omitieron también en las ediciones de las obras de la Santa hechas por D. Vicente de la Fuente y el Presbítero D. Pedro García San Juan. Igual omisión se nota, finalmente, en la edición más completa que hasta el presente se ha hecho de las Cartas de la Santa, la publicada en francés por N. P. Definidor General Fr. Gregorio de San José. La causa de esta omisión es por haber seguido la copia de un manuscrito de la Biblioteca Nacional en el cual se omitían dichos párrafos. En otro manuscrito, según dice D. Vicente de la Fuente, la tenían copiada los correctores de las obras de la Santa; y en éste sospecho yo se hallaría íntegra; mas falta de dicho manuscrito la parte donde se hallaba esta copia, según afirma el escritor antes citado.

Las palabras y párrafos omitidos son los que se ponen en esta publicación con letra bastardilla, advirtiéndole que publico toda la carta ajustada al autógrafo, el cual, en perfecto estado de conservación, veneran nuestras Descalzas de la villa de Ocaña, las cuales tuvieron la bondad, que agradezco, de mostrármelo y de darme una copia exacta, sacada con todo cuidado por una religiosa de dicha Comunidad.

(2) El P. Antonio de S. José dice que el sobrescrito añade estas palabras: *De Avila*, es decir, que escribía la Santa desde esta ciudad. Es verdad que un poco más abajo se ven en el autógrafo dichas palabras; mas á primera vista se advierte son de distinta pluma que la de la mística Doctora; y otro tanto hay que decir de las mismas palabras que se vuelven á poner en la parte superior donde empieza la carta. Esto, no obstante, es cierto que se escribió en Avila, como consta claro por uno de los párrafos inéditos.

(3) «Sea siempre con V. m.», se dice en otras ediciones.

(4) Según algunas ediciones: «A todas».

(5) «En el rezo del oficio divino» (ediciones anteriores).

(6) El P. Antonio de San José, D. Vicente, el Presbítero D. Pedro García y el P. Gregorio, ponen: «lo ago mucho». Es más conforme al modo de decir enfático de la Santa, «no ago mucho», como si dijera: no es gran cosa que á V. m. le encomiende á Dios, pues estoy obligada á hacerlo, por ser mi Padre espiritual y mi Señor.

(7) Es decir: que mi sobrina sea ocasión de esto. Entiéndase que era sólo ocasión, no causa, pues estaba impune del pecado que se le imputaba. Trata de esto el P. Manuel de San Jerónimo, tomo 5.º, lib. 21, cap. 31 de Nuestras Crónicas. Toca la Santa este punto en dos cartas al V. P. Gracián, escritas, la primera, á 14 de Julio de 1581, y la segunda, por Diciembre del mismo año, y en otra al caballero Antonio Gaitán. En ninguna habla del asunto tan claro como en ésta.

(8) Quizás quiso decir la Santa: «y es, si V. m.» etc.

(9) Es decir, por causa de D. Gonzalo.

(10) Es, á saber, D.ª Beatriz, á quien su Santa tía trataba de sacar cuanto antes de Alba; así lo hizo, en efecto, llevándola á Avila á casa de Perálvarez Cimbrón, primo de D.ª Juana de Ahumada, madre de D.ª Beatriz.

(11) Esta es la verdadera fecha y no 10 de Octubre, como se ha puesto de ajena mano al principio del autógrafo de la Santa. El año no le pone la Mística Doctora; pero una mano extraña puso el de 1581: la misma ú otra distinta lo enmendó y puso 1580. También al principio de la carta se pone 1580. Guióse el que puso esta última fecha por el sermón de D. Sancho Dávila, el cual, según advierte el P. Antonio de San José, lleva esta fecha. Mas esto no puede menos de ser un error, porque en Octubre de 1580 no se hallaba la Santa en Avila, sino en Valladolid. El año, pues, en que se escribió esta carta es el de 1581, en Octubre del cual la Santa se hallaba en Avila.





## LA CARIDAD LEGAL Y LA CARIDAD CRISTIANA

(Continuación) (I)

LXV

Origen de la legislación actual de Europa.—Relaciones entre la Reforma protestante y los Enciclopedistas.—Funesta doctrina sobre la impunidad de las ideas.—Semejanzas doctrinales entre el Protestantismo y Socialismo: palabras de Luis Blanc.—Voltaire: sus relaciones con los deístas ingleses.—Difusión de sus escritos en Europa.—El *hombre sensible* del siglo XVIII: juicio crítico de Saint-Beuve.—Un error de Luis XIV.—Doctrinas sociales de Rousseau y de Voltaire sobre la desigualdad de condiciones en los individuos.—Palabras de León XIII sobre el desarrollo histórico del malestar social presente.—La Economía política.



Ño infausto fué el 89 del siglo XVIII para la civilización cristiana. Herida en el corazón mismo por los dardos envenenados de la incredulidad rabiosa, sufrió tan lamentable retroceso como en tiempo de la Reforma protestante, á la que hay que cargar la paternidad de la Revolución francesa. La constitución política y social de los Estados modernos es de origen revolucionario. Todos los códigos de nuestros días, al menos en sus disposiciones más principales, tienen su abolengo en la Revolución del 89. Los *Derechos del hombre* sirven de base á la legislación novísima, que ha removido en sus profundos cimientos los sólidos edificios que descansaban tranquilos sobre el Evangelio de Jesucristo. El grito de guerra al Galileo, lanzado por Voltaire, repercutió en las depravadas sociedades europeas como eco seductor de sirena, y el nombre que durante muchos siglos había servido de lazo de unión entre unos y otros pueblos, es ahora ocasión de lucha y de odio entre los que fueron hermanos, hijos de una misma fe.

En este odio, más ó menos embozado, á Jesucristo, vienen ins-

(1) Véase EL MONTE CARMELO, núm. 238, pág. 406.

pirándose en el gobierno de los pueblos los hombres de Estado después de la Revolución francesa. La lucha que la Religión católica sostiene desde entonces con los poderes de la tierra, es en realidad formidable. No sucumbir en tan desigual combate, ha sido para la Iglesia un triunfo tan grande, que, bien considerado, solo él basta para ver la mano providencial que la sostiene. Es la lucha de la justicia contra la fuerza bruta; y aunque ésta se ha erigido hoy en ley suprema y razón última de derecho internacional, no ha podido aún obtener sobre aquélla el triunfo completo á que aspira. La Iglesia ha retrocedido en algunas partes ante el enemigo después de luchar como una heroína, lo reconocemos de buen grado; pero no es menos cierto que por unos palmos de tierra que pierde en algunas naciones, conquista en otras campos vastísimos. Es un hecho innegable, que el imperio de la cruz es cada día más dilatado.

De todas suertes, lo extraño no es que haya perdido la Iglesia su influjo en los Estados ateos, sino el que todavía conserve en ellos el prestigio de que la vemos rodeada, á pesar de las luchas que ha sostenido con enemigos tan fuertes y numerosos. De una sociedad meramente humana, no habría quedado hace siglos ni la memoria de su existencia.

El principio de libre examen, traído por la Reforma protestante, engendró confusión grande en las creencias y para muchos fué causa de caída en un deísmo vago, ó en un escepticismo cómodo en doctrinas religiosas. Los precursores de la Revolución del 89 habían perdido la fe cristiana, y los preceptos de caridad evangélica fueron sustituidos por máximas de filosofía naturalista. Las palabras *libertad, igualdad y fraternidad*, fueron señuelo para prender á muchos incautos, que de buena ó mala fe creyeron que por ellas habían de ser regeneradas las sociedades. El *Contrato social*, de Rousseau, era leído con la veneración que un judío lee las cabalísticas explicaciones del Talmud, ó un mahometano los suras del Korán. Como por ensalmo brotaron de estas doctrinas los dogmas tenidos hoy por intangibles y como preciadísima conquista de la Revolución: la libertad de conciencia, de cultos, de imprenta y tantas otras libertades de perdición, que causan daños imponderables en los pueblos que de ellas hacen uso, como son, por desgracia, todos los civilizados.

Los primeros jalones de la obra revolucionaria cuentan remotísima fecha, aunque los mas principales proceden del Protestantismo. Existe entre los errores trabazón estrecha; unos nacen de otros conforme á rigurosas leyes de paternidad y descendencia. No parándose sólomente en la superficie, sino penetrando en la sustancia de las humanas aberraciones, si es que sustancia puede haber en la

negación, se ve el misterioso hilo que las engarza á todas, á veces perceptible á simple vista, á veces tan sutil y adelgazado, que sólo las inteligencias más claras echan de ver su presencia y enlace. Lo que sucede á menudo, es que los propagadores de doctrinas subversivas no ven en ellas todas las consecuencias que entrañan, y cuando otros más listos ó más audaces se encargan de deducirlas, se horrorizan de ellas y niegan que haya lógica en tales deducciones. Este es uno de los errores más funestos en que han caído muchos hombres de talento, desde Lutero hasta nuestros días. Principio aceptado sin discusión por los gobiernos de hoy es la impunidad de las ideas. Hombres hay incapaces en la práctica de hacer mal á nadie, antes se hallan bien dispuestos á procurar el bien de todos, según sus fuerzas y haberes; y con todo, en teoría no tienen reparo de sembrar en una sociedad bien ordenada las ideas más peligrosas, con las cuales no puede haber orden, bienestar ni seguridad. Por ningún razonamiento se convencerían nuestros juristas que el brazo que arrojó el aparato mortífero al paso del representante de la autoridad ó de la riqueza, fué movido por aquel hombre bueno, sembrador de ideas peligrosas, incapaz de hacer mal á nadie. La legislación europea moderna, no señala en sus códigos castigo alguno para las ideas por perversas y antisociales que las queramos suponer. Por esta razón, las leyes penales son de ninguna ó de muy corta eficacia, y no pueden nunca matar el mal en su raíz; como no se puede extirpar el mal fruto mientras el árbol que lo produce se conserve sano, ni pueden desaparecer las malas yerbas mientras se permita sembrar la semilla de donde nacen. Es antifilosófico sentar con grande firmeza de ánimo las premisas y horrorizarse de las consecuencias que de ellas, por rígida argumentación dialéctica, se derivan. Las ideas, como las semillas, brotan y dan frutos á su debido tiempo.

Oféndense los protestantes moderados cuando se les dice que son ellos los verdaderos padres de los modernos socialistas y anarquistas; y, sin embargo, nada hay más fácil de comprobar que este parentesco; nada más fácil que seguir al Protestantismo en su descentrada y peligrosa carrera por el campo del filosofismo y naturalismo, hasta parar en el socialismo y anarquismo. Lutero, después de cuatro siglos, se ha unido en estrecho abrazo con Godwin, Proudhon, Stirner, Bakunin y Bebel. La herejía luterana, al negar la autoridad más augusta de la tierra, ha sido la más radical de las herejías. Nadie nos puede negar el derecho de llamar á Lutero el primer socialista, el primer revolucionario de los tiempos modernos. Destruído el principio de autoridad, no queda otra cosa que el caos y la anarquía. Lutero negó al Pontífice de Roma, lo que concedió á todos los hombres.

Norma infalible de bien obrar fué para el heresiarca y sus prosélitos la inspiración privada de los Sagrados Libros. Este espíritu privado dictó, á los que todo lo fiaban de la lectura de la Biblia, cosas verdaderamente terribles. A Muncer, v. gr., le inspiró que los títulos nobiliarios y los títulos de la propiedad eran usurpación impía á los hijos de Dios, y Muncer con sus fanáticos seguidores, en nombre del espíritu que los dirigía, que debía ser avaro y batallador, pasan á cuchillo á los impíos y se apoderan de sus bienes. He aquí destruída una de las columnas de la sociedad: el respeto á la propiedad privada. A Juan de Leyden, oficial de sastre, le enseña su espíritu que las leyes sociales son incompatibles con la libertad de los servidores de Jesucristo, y á la cabeza de todo un pueblo, seducido por su fogosa palabra, apodérase de la ciudad de Münster, se da el título de rey de Sión, y en nombre de la libertad cristiana toma á la vez catorce mujeres. He aquí minado otro de los cimientos de la sociedad: la moral pública. ¡Qué más podrían hacer los comunistas de hoy!

Lutero, aterrizado de su misma obra, quiso atenuar sus efectos afirmando que él había defendido la libertad de los hijos de Dios contra las tiránicas leyes del Papa, mas en manera alguna contra los magistrados civiles y la potestad de los reyes. Era ya tarde. El espíritu privado había dictado á otros hombres distintas interpretaciones. De la negación de la potestad espiritual á la negación de la potestad temporal, no hay más que un paso, y este paso se dió á pesar de las tardías explicaciones del apóstata. La estrecha unión de las modernas ideas socialistas con las enseñanzas de Lutero, ha sido reconocida por todos los que han estudiado detenidamente el espíritu de independendencia de toda autoridad, que en nuestros tiempos encuentra tantos adeptos. Luis Blanc, el escritor socialista más autorizado hasta que Carlos Marx publicó su obra *Dax Kapital*, habla de esta forma respecto de las relaciones de su escuela con la protestante: «La revolución preparada por los filósofos, continuada por los políticos y que no se consumará sino por el socialismo, debía comenzar por la Teología. El siglo XVI fué siglo de la inteligencia en revolución. El preparó comenzando por la Iglesia, la ruina de todos los poderes antiguos. Esto es lo que distingue al Protestantismo. Estos son sus principios. En cuanto á sus consecuencias, ¿no las estáis ya presintiendo? El Papa, á quien se trata de derribar, es un rey espiritual, pero al fin es rey. Aniquilado éste, todos los demás le seguirán indefectiblemente. La autoridad de las Escrituras, no era más que un paliativo ridículo, porque, ¿de qué servía afirmar su inspiración divina si se niega á la Iglesia autoridad para interpretarla? Puestas las sagradas páginas en manos de todos sin comentarios de ningún género, ¿cómo no

habían de dar margen á luchas apasionadas?... Probable es que Lutero no advirtió de pronto lo peligroso de sus doctrinas. Cuando comenzó á tocarlos, quiso retroceder; pero la marcha del pensamiento no se detiene. Lutero conduce derechamente á Muncer. El grito que había dado contra Roma, millones de seres lo iban á repetir contra los reyes, contra los príncipes y opresores del pobre: vednos ya en la guerra de los aldeanos; contempladnos ya en el prelude de la Revolución francesa. La doctrina de la fraternidad humana proclamada en sangrientos combates en los campos y las plazas públicas, actos heroicos, escenas de terror; ved ahí por qué señales se anuncia la Revolución francesa en la guerra de aldeanos; ved ahí el camino que nuestros padres nos señalaron y que nosotros habremos de recorrer» (1).

En los principios, los reyes pudieron sofocar la guerra social, pero no estaba en su mano impedir el avance de las ideas liberticidas, que en fecha más ó menos lejana habían de llegar á granazón, madurando amargos frutos. El libre examen dividió á los protestantes en sectas innumerables, que negaron muy pronto los pocos dogmas que Lutero, al menos en apariencia, había respetado. De los partidarios del libre examen nacieron los librepensadores (free-thinkers) con Herberto de Cherbury, Shaftesbury, Wollaston, Toland y Bolingbroke, en Inglaterra, y Kuntzen, Eddelmann, Wolfenbüthel y Lessing, en Alemania.

Para divulgar por el mundo este progreso de la Reforma hacia un racionalismo crudo, necesitábase un entendimiento frívolo, que en una lengua que pudiera ser entendida por todos los que poseyesen mediana cultura, y en fácil y seductor estilo, explicase las abstractas y farragosas lucubraciones deístas de los ingleses y alemanes, de los primeros principalmente. La maldad encontró este genio en Voltaire, quien espléndidamente enriquecido con esa singularísima gracia y superficial coquetería literaria de que están dotados los franceses, por la que convierten en manjar apetitoso todo cuanto ofrecen, bueno ó malo, popularizó en forma amena, aunque ligera y liviana, las objeciones de los deístas contra el dogma católico, poniendo de propia cosecha la dicción bella y diafana y el corrosivo cáustico de su ironía burlona y de su sátira desolladora. En Londres intimó Voltaire con Bolingbroke, que á pesar de sus extravíos de juventud y ocupaciones de hombre de Estado, había encontrado tiempo para dedicarse con tenacidad sajona á recoger en la inmensa congerie de sofismas que el espíritu del mal ha amontonado contra la verdad, todo aquello que pudiera servirle de arma debeladora de la Religión cristiana. Este escepticismo de Bolingbroke, más erudito que científico, agradó sobremanera al filósofo

(1) *Historia de la Revolución francesa*, t. I.

francés, que hasta entonces no había conocido otro que el ignorante y libertino de Vendôme y de Chaulieu.

La facultad de asimilación intelectual que Voltaire poseyó en grado eminente y de la cual hizo uso perverso, llenó de *pamphles* impíos á toda Europa, que como tenía el paladar harto estragado, gustaba de aquellos guisos picantes, cínicos y mordaces. A una facecia, á un chiste lo sacrificaba todo, incluso la fe. El fin de sus escritos era mofarse de los dos hemisferios, según frase suya. Aplastar al Infame constituía su pesadilla constante, ¡y el Infame era Jesucristo! Los príncipes, que por instinto de conservación debían haber arrojado lejos de sí á este peligroso palaciego, le asignaban pingües rentas. Harto más que el bienestar de sus pueblos, deseaban una frase adulatoria, un piropo volteriano. Dementados por el falso brillo de aquellas alabanzas hipócritas, á tanto precio compradas, no caían en la cuenta que con esta conducta desatentada laboraban por su propia ruina, y que aquella burla satánica de la autoridad divina era présago fatal de que la autoridad regia iba pronto á ser decapitada. De la apoteosis de Voltaire á la fecha en que la cabeza de Luis XVI rodaba por el patíbulo, median muy pocos años.

Las prensas holandesas inundaban á Europa de libros impíos escritos por los discípulos de Voltaire, que no pudiendo por el rigor de la censura imprimirlos en Francia, acudían á la patria de Spinoza, donde no se ponía ninguna traba á la publicación del error. A los neerlandeses no hacían gran daño los libelos volterianos, antes parece que los desdeñaban. «Nosotros os imprimimos, pero no os leemos», decía un escritor de los Países Bajos á un incrédulo de París. Pero si en Holanda no se leían, lo cual es muy dudoso, eran leídos con malsana curiosidad en Rusia, Inglaterra, Alemania, España y Portugal, no obstante las prohibiciones terminantes que existían en muchas de estas naciones. Es indudable que las clases acomodadas se habían contagiado de la misma ceguera que los reyes, para no ver que estaban propinándose grandes dosis del veneno que había de herirlas de muerte. La justicia divina tenía que descargar su brazo vengador sobre una sociedad que vivía en perpetua orgía, donde mujeres como la Tencin, Geoffrin y Delaunay ostentaban pompa regia, y los salones mundanos de Ninón de Lenclos se llenaban todos los días de jóvenes aristócratas, viciosos y descreídos.

Con semejante disipación y entregamiento liviano á todo linaje de vicios, habían confundido los filósofos cierta mezcla extraña de compasión por los que sufren. Una ráfaga de *sentimentalismo* había cruzado por aquellos corazones endurecidos por el vicio y la adulación. Tanto se exageró este nuevo género de compasión filo-

sófica, que muchos, imitando el Tom de Douglas Jerrol, que guareció con su paraguas á un pato durante una tormenta, dieron en extremos verdaderamente cómicos de ridícula filantropía zoológica. Comenzó á disputarse por este tiempo de la desigualdad de clases en la sociedad y de una más equitativa distribución de bienes y negóse por fin el derecho de los reyes para sustituirlo por el de las muchedumbres. Sin embargo, el *hombre sensible* del siglo XVIII, era un ser artificial y su compasión fría. Todo era en él postizo y calculado, todo panfilismo y palabrería vana y declamatoria. En corazones helados por el vicio, no pueden arder los inflamados sentimientos de la caridad, ni pueden tener asiento firme los sublimes actos de abnegación personal y heroicos desprendimientos.

No eran hombres los precursores de la Revolución francesa que se sacrificasen por los males del prójimo, ni capaces de exponer sus vidas por salvar la de un desgraciado. Mientras éstos se morían de hambre, Voltaire se arrastraba con bajeza lacayuna por las antecorredores de palacios reales y de opulentos magnates. Como cualquier otro odiado plutócrata, enriquecióse él con el ignominioso tráfico de negros. La compasión de Voltaire y sus adeptos fué tan original, tan propia suya, que se condolía de los tiranos y condenaba á las inocentes víctimas. Para el viejo filósofo de Ferney, Nerón y Diocleciano fueron suaves y humanos emperadores; de los martirios ocurridos durante sus reinados, tuvo la culpa el pícaro fanatismo de los cristianos. En una carta á la condesa de Lutzelbourg, escribía: «Me dicen que han dado muerte al Padre Malagrida, ¡bendito sea Dios!» El influyó más que otro ninguno en el ánimo de Federico de Prusia para que interviniese en los asuntos de la infortunada Polonia, que dió por resultado la desaparición de este católico pueblo como Estado independiente. El rey no se mostraba propicio á cometer este inmenso latrocinio, pero él le persuadió á que no perdiese ocasión tan propicia. «El rey Federico, dice Voltaire, se contentará en esta cencerrada con redondear su nación.»—¿Y la equidad y el derecho y la filosofía?—«En filosofía, contesta, la figura redonda es la más perfecta.»

Los entendimientos imbuídos en las doctrinas de la *Enciclopedia*, fueron muy egoístas para que la caridad pública dejara en pos de sí profundas huellas, aunque tuvieran cierta compasión instintiva. Ya lo dijo un antiguo filósofo de Atenas: «Se experimenta cierto rubor de sentirse feliz en presencia de ciertas desgracias.» Los filósofos, á pesar de su pobre y desacreditada filosofía, entreveron el anillo que debe unir el interés particular con el interés general de los ciudadanos. Y se esforzaron en demostrar lo absurdo de un *mío*, solo y cerrado, de un *mío* que al que lo pronuncia

puede parecerle todo un mundo, disgregado completamente de los otros, sin sociedad ni unión de ninguna clase. Se era en el siglo XVIII liberal, altruísta, humanitario, caritativo, mas no en la antigua acepción de la palabra, que unía á la piedad el amor. Aunque entonces bullían y fermentaban muchas ideas, el viento seco de la incredulidad las esterilizaba todas. Sobre el edificio rectilíneo que los filántropos de buena fe, haciendo tabla rasa de lo pasado, pretendieron construir para habitación de una humanidad feliz, no colocaron la clásica flor azul que por tantos siglos había adornado la morada de los pobres é hizo habitables los asilos de la miseria. «El amor de la humanidad era raro en estos tiempos en que todos lo profesaban públicamente, dice Bungener. Debajo de sus consejos de tolerancia siempre se ocultaba algún interés personal» (1). Digamos con Sainte-Beuve «que á toda esta bondad del siglo de Rousseau, falta una llama celeste, como falta al ingenio y arte social del mismo siglo una flor de imaginación y poesía, un fondo de luz igualmente celeste. Jamás se ve en lontananza ni el azul del cielo ni el centelleo de las estrellas» (2).

Todo este edificio de beneficencia ó filantropía, artificiosamente levantado, vino al suelo á los primeros golpes de la Revolución francesa. Los revolucionarios, discípulos predilectos fueron de los filósofos, singularmente de Voltaire y Rousseau. Aquéllos no hicieron más que practicar por modo terrible lo que sus maestros habían ocultado entre eufemismos y primores literarios. Las doctrinas del *Contrato social* del filósofo de Ginebra dieron los primeros frutos en los días de la Convención y del Terror. Tal vez Rousseau se habría resistido á reconocer á un Marat por discípulo suyo, pero la lógica es más poderosa que los hombres. Por algo se ha dicho que el error puede ser inconsciente, pero no por mucho tiempo. Las leyes evolutivas constituyen el castigo más ejemplar que han podido sufrir los innovadores más temerarios. Ellas solas valen por todas las pruebas apodícticas que se pudieran alegar en demostración de la perversidad que encierran tales audaces innovaciones.

Fresca se conserva en la memoria de todos la perturbación que introdujeron las nuevas teorías en los diversos órdenes que integran la vida social. Las bases sobre que descansan los pueblos, se estremecieron; derrumbáronse muchos tronos y se encendió la guerra europea más sangrienta que registran anales. En nombre de la libertad se llenaron las cárceles de gente pacífica; en nombre de la fraternidad se segaron miles de cabezas de ciudadanos honrados;

(1) *Voltaire y su tiempo*, pág. 141.

(2) Citado por el Marqués de Segur en su discurso *Le prix de vertu*, leído en la Academia francesa en la sesión del 26 de Noviembre de 1908.

en nombre de la igualdad se levantó un dictador que empuñó duro látigo y lo descargó, lo mismo sobre los reyes que sobre los pueblos. Siempre que alguno hablaba de libertad ó fraternidad, necesario era trancar las puertas para no ir á la guillotina á ser estrangulado por aquel que se vendía por amigo. Sólo por antífrasis podían ser llamados hermanos estos monstruos de la Revolución, como por antífrasis los antiguos llamaban Euménides (diosas de la bondad) á las tres Furias. Inconsecuencias del corazón ofuscado por el error. Los que más alardeaban de fraternidad universal, eran los que mejor entendían el siniestro mecanismo de la guillotina. La virtud nunca hace ostentación de las buenas obras que ejecuta. La virtud y la verdad son modestas como la violeta, que después de recrearnos con su delicado aroma, se esconde en el yerbajo, como temiendo nuestras alabanzas. Nadie falta á la verdad tanto como los que á cada momento hacen profesión de veraces y sinceros. *Vitam impendere vero*, ha sido con harta frecuencia la divisa de los que se han pasado los años engañando al mundo con infames imposturas. A la luz de estas reflexiones es cómo hay que entender las doctrinas filantrópicas de los secuaces de Rousseau y Voltaire.

Hablando del Instituto de San Vicente de Paúl, dijimos algo sobre la desastrada administración de las casas de beneficencia en los pocos años que estuvieron en poder de los filántropos de la Revolución. La historia sola, sin embargo, de estos hechos, no nos daría una idea aproximada de los quebrantos que la caridad cristiana hubo de sufrir entonces. Existe algo más hondo y trascendente en los principios que ocasionaron este espantoso crimen social. El Socialismo, que enroscado al árbol de los Estados modernos, los aprieta y ahoga, como la serpiente de los antiguos ahogaba á Laocoonte, sacerdote de Troya, en la Revolución francesa comenzó á manifestarse fiero y retador. La emancipación de toda tutela divina y humana, era su principal aspiración. El carácter independiente y altanero de Luis XIV precipitó sin duda la revolución social. Este rey quiso sustraerse á la autoridad de los Papas, y así lo dió á significar en las célebres libertades galicanas. Aquella intromisión de la potestad temporal en los asuntos espirituales y la proclamación de la superioridad del Concilio universal sobre la autoridad del Romano Pontífice, abrieron profunda brecha en las reales prerrogativas y se dió con esto un gran paso hacia el socialismo. Así lo reconoce el mencionado Luis Blanc por estas palabras: «La importancia política de un acto semejante era inmensa. Poniendo á los reyes sobre toda jurisdicción eclesiástica, negando á los pueblos la garantía que les diera el derecho de los sumos Pontífices á vigilar sobre los señores temporales, la declaración de las libertades galicanas parecía colocar los tronos en regiones libres de

toda borrasca. Luis XIV se engañó en esta parte. Su engaño consiste en no haber comprendido que la autoridad superior de los Papas, lejos de ser contraria á los reyes, los favorecía. Llegó un día en que Francia advirtió que la independendencia de los reyes implicaba la servidumbre de los pueblos, y se levantó indignada y pidió justicia. No habiendo quien juzgase á la autoridad real, porque al Pontífice se le había negado este derecho, la nación se constituyó en juez, y la excomuni6n papal fué sustituida por una sentencia de muerte. El segundo artículo de la declaraci6n no era menos revolucionario que el primero; pues afirmar la superioridad de los Concilios sobre el Papa, era conceder esta misma superioridad á las asambleas generales sobre los reyes. ¿Qué raz6n había para que una monarquía temporal fuese más absoluta que una monarquía espiritual? ¿Acaso una corona es más sagrada que una tiara?» (1).

El error hacía cada día grandes conquistas. Los filósofos, empeñados en no ver en la sociedad más que derechos y no deberes, empujaban á las clases pobres á sacudir el yugo de la autoridad. Perdida la fe en los corazones, los reyes no eran para el pueblo los augustos representantes de la potestad que dimanaba de Dios (no hace ahora al caso saber en qué forma), sino los usurpadores de los derechos de la multitud. Las desigualdades políticas, civiles y sociales parecieron injustas; cambi6se el concepto ético-jurídico sobre la autoridad hasta entonces enseñado en las escuelas, y las sociedades que habían descansado en los fundamentos del deber, querían apoyarse en derechos quiméricos, sin reconocer que derechos y deberes son correlativos. En suma; la sociedad dió una vuelta completa, vino á ser una pirámide invertida, en que la cúspide servía de base, y la base de cúspide. Esta fué la obra demolidora del 89.

Los principios que Lutero aplicó á la Iglesia cat6lica, dejando á salvo la autoridad de los reyes, los aplicaron los filósofos al orden político y social. Formidables secuelas de la dialéctica. En nombre de estos principios ardieron los castillos, los títulos de propiedad, los pergaminos con que los grandes acreditaban su nobleza y fueron confiscados los bienes del clero. El socialismo comienza el prólogo de una sangrienta tragedia, cuyo fin nadie puede gloriarse de haber leído todavía. Burke, con mirada profética, decía á los ricos indolentes que presenciaban, sin protestar, el despojo de la Iglesia: «Las confiscaciones han principiado por los obispos, cabildos y monasterios, mas yo no veo que se detengan ahí.» Desde este momento no hubo títulos de propiedad bastante seguros que garantizaran la posesi6n de los bienes. Los pobres comían de los bienes de los eclesiásticos; pasados éstos á manos legas, harto egoístas,

(1) *La Revoluci6n francesa*, t. I. pág. 252.

apareció inmediatamente el *proletariado*. El mal ejemplo dado por los ricos, infundió alientos á los menos favorecidos de la fortuna. El grito de *fuera privilegios*, lanzado contra los señores feudales y personas eclesiásticas, dase ahora contra la clase media, enriquecida con los bienes de la despojada nobleza y del clero. Beaumarchais dirigió á los nobles esta insidiosa pregunta: «¿Qué habéis hecho vosotros para disfrutar de tantos bienes? Os habéis tomado la pena de nacer.» Reproche que el estado llano dirige ahora, no á la aristocracia de sangre, sino á la aristocracia del dinero.

Ya barruntaron seguramente la guerra de clases que se avecinaba los preparadores de la Revolución. Voltaire reconoce que los hombres, por naturaleza, son iguales; pero no admite la igualdad que proclamó Rousseau y defienden hoy los socialistas. «Es imposible, escribe, que no haya dos clases en la sociedad, una de ricos y otra de pobres. Mas ¿por qué razón es uno rico y otro pobre? Cuando el pobre venga á reclamar sus pretendidos derechos á casa del rico, éste debe contestarle: —Vete á tomártelos á los cafres y hotentotes. Aquí están hechas ya las partes. Si deseas tener de nosotros comida, habitación, etc., sírvenos y serás remunerado; de lo contrario, vete á pedir limosna.» Este es el consuelo que la filosofía daba á los pobres después de haberlos arrancado la fe y la resignación cristiana. Con todo, la teoría le parecía peligrosa. En sus oídos resonaban aquellos gritos amenazadores, que más tarde formuló Proudhon en términos que recuerdan la guillotina, apenas enmohecida, de los días del Terror: «Cuidado con rebasar la medida, porque la desesperación se apoderará de mí, y vuestros servidores respiran sangre, odio y venganza.» Voltaire, no obstante, trata de quietarse de esta forma: «No todos los pobres son desgraciados; la mayor parte nació sin bienes, y el trabajo continuo en adquirirlos les impide conocer su miserable estado. Cuando lo conocen, se lanzan á la guerra como hemos visto en Alemania é Inglaterra. Todas estas guerras acaban, tarde ó temprano, por la servidumbre del pueblo; porque los poderosos tienen dinero y el dinero es rey del mundo» (1).

Rousseau, reñido siempre con la realidad de los hechos y encastillado en su filosofía incoherente y paradógica, cayó en el abismo que á Voltaire librara su raro buen sentido y cierta clarividencia de las cosas útiles de la vida. Para Rousseau el hombre nació bueno y con todas las condiciones necesarias para ser feliz. Quien le perverte es la sociedad. Es indispensable reformar la sociedad para que no corrompa al hombre. Pero si preguntamos á Rousseau: de qué se compone la sociedad; cómo de hombres buenos ha podido formarse una sociedad malvada, y cómo, finalmente, de hombres

(1) Dicc. fils., art. *Egalité*.

malos, según somos ahora, podrá constituirse una sociedad modelo; el filósofo no sabe qué contestarnos. En cambio, asentó estas novedades, que han dado origen á muchos trastornos y luchas de carácter social: «Cuando los hombres, afirma, consintieron en que hubiese ricos, éstos se comprometieron á sustentar á todos los que no podían vivir por falta de bienes ó de trabajo» (1). «El verdadero fundador de la sociedad civil fué el primero que acotó un terreno, y luego dijo: *es mío*. Cuántas guerras habría evitado al género humano el que, indignado por esta acción, hubiese arrancado las vallas ó rellenado el foso, exclamando al mismo tiempo: Guardaos de oír á este impostor. Estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y que la tierra no es de nadie» (2). De estas doctrinas surgió la *cuestión social*, no en forma esporádica y transitoria, sino crónica y con síntomas de arraigo secular.

He aquí, brevemente expuesto, el desarrollo histórico del actual malestar social. Con la grande herejía de Lutero se inició este mal, que se ha ido agravando hasta nuestros días. «Por las dañosas y deplorables novedades promovidas en el siglo XVI, dice Su Santidad León XIII, habiendo primeramente trastornado las cosas de la Religión cristiana, por natural consecuencia vinieron á trastornar la filosofía, y por ésta, todo el orden de la sociedad civil. De aquí, como de fuente, se derivaron aquellos modernos principios de libertad desenfrenada, inventados en la gran revolución del siglo XVIII y propuestos como base y fundamento de un Derecho nuevo, nunca jamás conocido, y que disiente en muchas de sus partes, no sólo del Derecho cristiano, sino también del natural» (3).

La lucha de clases no ha cesado desde la Revolución francesa. El estado llano, encaramado en el poder, se adhirió á las doctrinas de Rousseau, no leyendo á Voltaire sino para reírle los chistes contra la Religión católica. Sin esperanzas en la vida futura, los partidarios del primero buscan la dicha en este mundo, y para conseguirla, tratan de organizar la sociedad de tal suerte, que en ella pueda encontrarla el hombre muy colmada. Una ciencia ha adquirido con esto extraordinaria importancia. A esta ciencia llamaron los griegos *Crematística*, y nosotros ahora más comunmente *Economía política*. Su objeto es dar solución acertada á los complejos problemas que afectan directamente al bienestar de las sociedades. Muchos economistas se empeñan en resolverlos sin el auxilio de la caridad. Nosotros trataremos de probar que no hay para ellos solución posible si se prescinde de esta virtud cristiana.

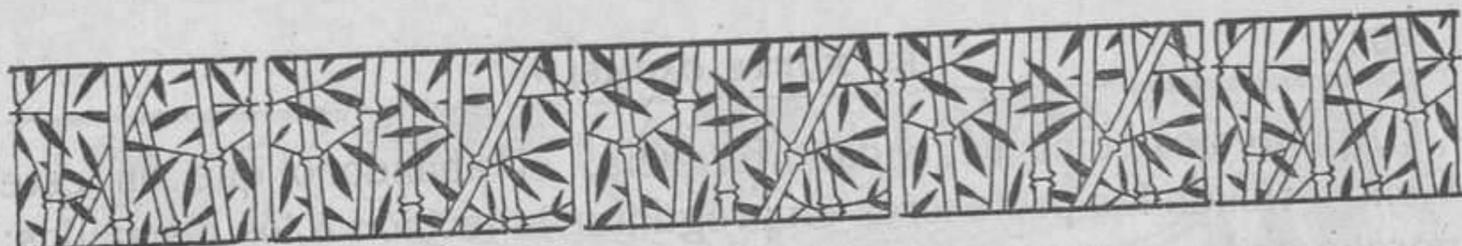
FR. SILVERIO DE STA. TERESA.

(Se continuará.)

(1) *Emilio*, l. II.

(2) *Discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad*.

(3) Encíclica *De civitatum constitutione christiana*, 10 de Noviembre de 1885.



# Los estudios eclesiásticos en la Universidad de Lovaina

## II

### EL SEMINARIO AMERICANO

(Continuación) (1)



ÁBAMOS fin á nuestro artículo anterior con la afirmación de que el método de dictar las asignaturas, único sistema empleado generalmente en este Centro de enseñanza, obedecía á determinadas circunstancias.

En efecto, señalemos dos principales: La primera, de parte de los profesores. Dedicados éstos durante muchos años á la enseñanza de una sola asignatura y á la lectura de gran número de obras que de ella tratan, con mucha facilidad adquieren ideas, y adoptan opiniones distintas y aún contrarias á las del autor oficial, divorciándose en todo ó en parte del libro de texto.

Como consecuencia bastante natural, síguese el aprovechar los cincuenta minutos de clase, trisemanal por lo común, en emitir sus ideas personales.

Puede registrarse como segunda causa, la afición de estos alumnos norteamericanos á este método.

No parezca inverosímil esto. Es evidente, á la verdad, que la materia explicada, objeto de los exámenes, ha de resultar más breve y limitada; pues bien, he ahí una ventaja real y positiva, que, á juicio de estos buenos seminaristas, es digna de consideración.

Además, el seminarista norteamericano se distingue por un juicio práctico muy conveniente para la Historia; mas se halla bien necesitado de talento para ciencias especulativas; por lo cual, le es de mucho alivio recibir las lecciones minuciosamente explicadas y comentadas por el profesor, sin tener que hacer por su parte otra cosa para responder á ellas que fatigar un poco la pluma y la memoria.

En conclusión, dejemos consignado que puede señalarse como primera diferencia entre el método de enseñanza en vigor en los Seminarios de España y el empleado en este de Lovaina, el caso omiso que aquí se hace de los autores designados oficialmente para los cursos.

(1) Véase EL MONTE CARMELO, núm. 238, pág. 431.

Apuntemos como segunda diferencia, el abandono que en este Centro tienen los profesores en preguntar la lección á los discípulos; porque todos son muy moderados en esto, y algunos lo omiten absolutamente.

Quienquiera, conocedor de la *pasión* por los libros de una gran parte de estudiantes españoles, que esto lea, se dirá para sus adentros: pues, entonces, ¡buena vida se llevarán los norteamericanos lovanienses! Pero, se equivoca, dígolo por honor á la verdad y á la justicia. La desaplicación y pereza son desconocidas de estos bravos y nobles jóvenes.

Lo más admirable es que esta aplicación no se debe al temor del castigo, puesto que no se impone ninguno; ni obedece á la vigilancia de los superiores ó pasantes, porque cada uno estudia en su cuarto, sin más testigo ni vigilante que Dios y la conciencia.

Sin entremeterme en juzgar de las intenciones internas y ocultos móviles que les inspiran una conducta tan laudable, séame permitido emitir mi opinión sobre el particular, fundándome solamente en apariencias externas. Pues bien, todo me induce á creer que, sin perjuicio de hacerlo por Dios, el motor principal que impulsa tan eficazmente al trabajo á estos amables jóvenes, es el sentimiento del honor y del deber, fruto de una educación esmerada del carácter.

La postrera cosa digna de notarse en el método de enseñanza de este seminario, son los exámenes trimestrales que preceden á los exámenes generales, que tienen lugar á principios de Julio, al fin del año académico de ocho meses y medio.

Los exámenes constan de dos ejercicios, oral y escrito, en los que se responde á una ó varias cuestiones, escogidas por el profesor.

Terminemos nuestra visita al Seminario Americano, haciéndonos cargo de la disciplina que en él rige.

Como artículo fundamental encontramos el internado perpetuo, obligatorio para todos los alumnos oficiales. Se conceden, sin embargo, frecuentes permisos para salir á paseo, visitar á los amigos de la ciudad, etc.

Tampoco existe la incomunicación prudente de los internos y los externos extra-oficiales; antes por el contrario, trátanse en el aula con toda libertad, y pueden entrar á los cuartos de los internos. Pero, repitámoslo, siquiera para confusión nuestra, de esta disciplina tan benigna no se siguen los abusos que serían inevitables en España. No, aquí no los hay. El seminarista americano, sin ser muy *místico*, es muy formal, y tiene demasiada dignidad para abusar de la libertad que le conceden los superiores, y de la confianza que en él depositan sus profesores.

FR. R. M.<sup>a</sup> DE S. J., C. D.

Bruselas, Junio de 1910.



## La Congregación de España en la invasión francesa

### El primer sitio de Zaragoza y los Carmelitas.

#### Relato de un testigo.

**D**AMOS principio á la singular é interesante narración de la guerra de la Independencia con respecto á los carmelitas descalzos por los sitios de Zaragoza. Varias razones nos mueven á ello. Por de pronto es notorio á todos que la primer bofetada que recibió Napoleón en España fué en la invicta ciudad. Aquel su ejército aguerrido y vencedor en mil batallas, que llevaba la muerte y la devastación en sus negras alas, y como tromba gigantesca derribaba á su empuje los soberbios y levantados tronos europeos, se estrelló ante un pueblo indomable de trabajadores y labriegos, que luchando sin tropas regulares, sin obuses ni cañones de Krupp, humillaron y abatieron la hinchazón del coloso. Ni el incesante fuego de la fusilería enemiga, ni el estampido continuo del bombardeo, ni el reventar de las bombas y granadas en sus casas y á sus mismos pies lograron intimidar á los valientes aragoneses, convertidos todos en héroes, sin distinción de grados ni de sexos, porque allí la mujer era varón esforzado, y los religiosos excelentes capitanes, y el paisanaje una legión aguerrida, y el joven un veterano en las artes de la guerra, y el ejército digno de capitanear tal pueblo, y todos, unidos en los santos ideales de su fe á Dios y á la patria, dieron tan maravillosos ejemplos de valor, que para hallar dignos rivales suyos, hay que exhumar las cenizas de Sagunto y de Numancia.

En acontecimientos tan gloriosos los carmelitas descalzos reclamamos nuestro puesto de honor. El convento de San José de la Guerba, santuario venerando de los hijos de Teresa, augusta morada y verjel precioso de los santos y sabios varones que ha dado á la Orden la región aragonesa en número muy crecido, se convirtió, por su posición estratégica, en castillo inexpugnable de nuestro ejército y en sepulcro de las huestes enemigas, como lo veremos con más extensión

en el segundo sitio, cuando ya se le conoce con el nombre religioso y guerrero de *Fortín de San José*.

Además, doy la precedencia á los sitios de Zaragoza y á la provincia de Aragón sobre los demás conventos, en esta narración, porque me he decidido á seguir el método de narrar los infortunios de la Congregación discurriendo por las distintas provincias carmelitanas, y es para mi más conveniente que ésta sea la primera.

Ya veo que no lo es en el orden cronológico, que podrían quejarse de esta preferencia las dos de Castilla, la de Cataluña y Andalucía; pero la de Sta. Teresa lleva á todas la ventaja que tiene historia concreta y formal de estos acontecimientos, la cual sólo pide una mano bondadosa para salir á la luz pública, mientras que las demás se contentaron con suministrar datos al historiador, sin hilvanarlos ni ponerlos en orden, y aun en esto de los datos hay deficiencias y vacíos. Esta mi flaqueza ó pecado de dar primero á luz los documentos relativos á Aragón y Valencia porque es más cómodo, puede compensarse con grandes bienes si al leer estas páginas nuestras comunidades, se apresuran á revolver los papeles en las arcas viejas, y lo que hallen sobre la invasión francesa, tienen la bondad de remitirlo á esta redacción, pues de esta suerte iríamos recogiendo los hilos para tejer la historia de la guerra de la Independencia en orden á los descalzos carmelitas, que, bien hecha, sería la púrpura más bella y rozagante que adornase á la Congregación de España. No es por ahora tan alta nuestra aspiración, ni mucho menos; ya porque no confiamos en nuestras fuerzas propias, ya también porque los bordados y esmaltes vienen al final de la labor, y aquí tenemos que comenzar por las primeras puntadas, por el burdo cañamazo.

En los sucesos de Aragón y Valencia todos oiremos á un testigo de vista, al P. Fr. Manuel de San Martín, su historiador. Su voz llega á nosotros impregnada de amor á la patria y á la monarquía. Un escritor moderno podría deslumbrarnos al describir el movimiento de indignación contra Napoleón, que cual chispazo eléctrico, conmovió el suelo hispano; pero estos relatos de la época hablan de la monarquía y de la patria con sentimiento tan hondo, tan profundo y tan filial, que en vano se buscaría en plumas modernas que respiran otro ambiente.

«En el mes de Octubre, dice dicho Padre, del año 1807 ya entraron ejércitos numerosos de tropas francesas en España por Irún y por Cataluña, con pretexto de que pasaban á Portugal y á Gibraltar, y al poco tiempo, con dolor y con ficciones, y según se creyó después, con anuencia del ministro de España Godoy, se posesionaron de nuestras principales plazas, esto es, de Barcelona con todos sus fuertes, y de la ciudadela de Pamplona, como también no mucho después de la de S. Fernando de Figueras; todo esto con capa de amigos y bajo el velo de la mejor armonía con la España, y había españoles tan atolon-

drados que aun creían iba todo de buena fe y amistad; mas no era sino trama urdida por la insolente perfidia de Napoleón que se intitulaba *Emperador de los franceses*. Ya de antemano nos habían sacado con las mismas artes de amistad y alianza una porción de tropas españolas para la Etruria y otra mayor para el Norte hasta la Dinamarca, y nos hicieron llevar á Brest toda nuestra escuadra naval, demasiado debilitada con la desgraciada batalla de Trafalgar. Podemos colegir que todas esas maniobras fueron stratagemas ordenadas á debilitar las fuerzas de España para conquistarla.

»En el mes de Marzo del año de ocho, con ocasión de un alboroto que se movió en el Escorial contra el ministro Godoy, llamado *Príncipe de la Paz*, renunció la corona y el mando nuestro rey católico Carlos IV, y entró á reinar con aplauso de la nación española su hijo Fernando VII, contra el cual se habían suscitado injustamente intrigas terribles, quizá por el ministro español y por los enemigos de España. En el mes de Abril del mismo año con engaños, artificios y promesas pérfidas de que venía Napoleón, y que sólo con salirle al encuentro nuestro Fernando VII y hablarle breves instantes, se volvería asegurado en su trono y quedaría organizada la España, se nos llevaron á nuestro amado rey y á su hermano, el infante D. Carlos, á Bayona de Francia, y poco después á su tío el infante D. Antonio. En Bayona se mostró ya Napoleón Bonaparte como verdadero tirano, precisó á nuestro Fernando con inauditas violencias á renunciar al trono de España ó morir en sus manos sanguinarias, y envió con rígida escolta á nuestro rey, á su hermano y á su señor tío, al cual había dejado el rey D. Fernando por Gobernador y Lugarteniente suyo durante su ausencia, prisioneros y cautivos al castillo de Valencey, donde los tuvo hasta el mes de Marzo del año 14.

»Luego que el pueblo de Madrid y las pocas tropas españolas que teníamos en la corte llegaron á entender que los franceses nos habían robado las personas de la real familia y que no volvía nuestro amado Fernando á gobernarnos, no pudieron contenerse, comenzaron á tratar como á enemigos taimados á los soldados franceses y polacos que había en Madrid, y resultó la horrenda carnicería del 2 de Mayo en que murieron algunos de ellos, y si los que mandaban no hubieran encerrado á nuestra tropa, ésta hubiera dado cuenta de todos aquellos enemigos que estaban en la corte; y ellos asesinaron á muchos fieles españoles, sacándolos al paseo del Prado y fusilándolos allí bárbaramente. Nuestro Gobierno provisional parece pintó la catástrofe de aquel día aciago como un tumulto popular, y con esto se logró alguna calma de pocos días; mas los ánimos de los españoles hervían de furor y venganza contra los enemigos autores de tales felonías y usurpadores del derecho y de vida y muerte en España.

»En efecto: el general francés Murat que se decía Duque de Berg,

se declaró en Madrid Gobernador de la corona de España de orden de Napoleón Bonaparte, y quitándose la máscara con que hasta entonces se encubrían las tropas francesas, tuvieron la osadía de insertar en la Gaceta de Madrid esa noticia, tratándonos ya á todos los españoles como vasallos y esclavos del tirano Napoleón y de los franceses. El 23 de Mayo llegó esa Gaceta á Valencia, y se levantó aquella ciudad formando su Junta del pueblo y resolviendo no reconocer ni obedecer al gobierno intruso francés. El 25 de Mayo hizo la ciudad de Zaragoza otro tanto, nombrando por jefe de su Junta gubernativa y de Aragón á D. José de Palafox, y armándose para pelear contra los franceses muchos ciudadanos. Napoleón, que se decía omnipotente, tenía en las fronteras de España grandes ejércitos formados de franceses, italianos, polacos, alemanes, prusianos y de todas las naciones que había subyugado, en los cuales había muchos herejes protestantes, judíos, calvinistas, materialistas, ateos, incrédulos y de toda casta de impíos, sedientos de la España y de robar las iglesias y abolir en ella el catolicismo. Mandó, pues, á sus tropas el tirano, que comenzasen á entrar en España como conquistadores el día último de Mayo de 1808, y se internasen á fuego y á sangre donde hallasen resistencia, dividiéndose las columnas en diferentes direcciones. Enjambres de ellos desfilaron por los Pirineos hacia la Navarra y provincias vascongadas, de suerte que se dijo teníamos 300.000 enemigos sobre nuestra península entre los que había y de nuevo entraron.

»Vengamos á lo más peculiar de nuestra provincia.

»Desde Pamplona se dirigió á Zaragoza por Tudela una columna de ocho mil combatientes de infantería con 900 caballos y coraceros á las órdenes del general Lefebre, creyendo que sobraban esas fuerzas para rendir á Zaragoza por ser ciudad abierta y no estar prevenida ni ni pertrechada. Esta columna entró en territorio de Aragón el 13 de Junio, y en Mallén y sus contornos asesinó dicho día á varios labradores que quisieron contenerlos ó que estaban indefensos trabajando en sus campos. El día 14 se les hizo algún aparato de resistencia en Alagón por nuestros miñones y algunos pocos soldados y crecido número de paisanos zaragozanos que salieron mal armados y sin orden á pelear contra los franceses, donde perecieron bastantes de los nuestros por imprudentes é inexpertos en el arte de la guerra. Al anochecer de este día se encontraron en nuestro convento de S. José de religiosos de Zaragoza el Excmo. Sr. Conde de Sastago, un Inquisidor y otras personas de distinción, las que, considerando el peligro de que llegasen aquella noche los ejércitos enemigos y la localidad de nuestro convento fuera de la ciudad, en una pequeña eminencia, junto al río La Guerba, obligaron á los religiosos á que sin detención lo desamparasen, entrándose en la ciudad los más animosos, y tomando el camino de Latorre del Carmen los ancianos, los enfermos, los tímidos y

todo el noviciado con su maestro. No fué poco lo que aquellos pobres tuvieron que sufrir en su viaje de diez y nueve leguas, ya por su debilidad y mal acomodo, ya también porque en los pueblos del tránsito reputaban traidores á todos los que huían y no peleaban.

»El día 15, víspera del *Corpus*, llegó la columna enemiga á las puertas de Zaragoza, y les resistieron valerosamente los zaragozanos, principalmente en los portales de Sta. Engracia y el del Carmen, y aunque una partida de caballería enemiga penetró á rienda suelta dentro de la ciudad por la puerta del Carmen, pereció toda á manos del pueblo. Durante esta batalla, estaban las monjas carmelitas descalzas cantando los maitines del *Corpus* con el Señor expuesto y su convento se halla situado entre los dos portales del Carmen y de Sta. Engracia, de manera que sirve como de muro á la ciudad por aquella parte donde era el choque más recio. Con la explosión de los continuos cañonazos de artillería que el día antes habían colocado á esas dos puertas los nuestros bruscamente, se rompieron todas las vidrieras del coro, iglesia y convento, y temblaba todo el edificio de la casa, y con todo ninguna religiosa pensó en que podían salirse, y cantaron los maitines solemnes que no los he oído con tanto fervor, dice una religiosa, en muchos años. Les llegó aviso que ya entraban los franceses en el convento de nuestros religiosos, y acabados los maitines oyeron las afligidas monjas tales golpes en su portería, que creyeron ser los enemigos que echaban á tierra sus puertas para degollarlas. Dos de ellas dijeron: *Vámonos todas al coro alto para que nos quiten la vida por estar delante de nuestro Dios Sacramentado*. Los que llamaban eran oficiales nuestros que entraron á explorar si podrían hacer fuego al ejército enemigo desde dentro del convento de las monjas. Luego que supieron esto, se persuadieron tenían dos ángeles custodios en aquellos oficiales. Se ocuparon muchas en sacar agua y cuanto pedían nuestros soldados y guerreros. A cosa de las siete cesaron los fuegos por haber retrocedido el enemigo.

»En los once días siguientes sólo hubo escaramuzas y tiroteos, y nuestras monjas se ocupaban en coser sacos para las baterías y camisas para los soldados y hacer hilas para los heridos, siempre con sobresaltos y angustias. Mas el 28 de Junio empezó á las tres de la mañana un ataque terrible, y las pobres monjas, olvidadas de comer, pasaron el día en el coro en rezar y disponerse para morir. A las tres de la tarde por mandato de la priora tomaron algunas unas sopas, pero otras no tomaron bocado porque el ataque iba cada vez más recio y estaba dudoso el éxito, y todas temblaban con el continuo estrépito de la artillería, y llovían sin cesar las balas de fusil sobre los tejados y alturas del convento. Poco después de las cinco de la tarde se presentó el P. Prior de los carmelitas descalzos diciendo á las monjas que al pronto sin detención saliesen de la clausura, porque estaban en in-

minente peligro de caer en manos de los franceses. Con esto redoblaron su aflicción y pena, pues ninguna pensaba en dejar su convento ni atinaban á coger las cosas más precisas. Por fin salieron con gran pena y se metieron en casa del Sr. Conde de Sastago, quien las recibió con gran caridad, y había entre ellas una hermana monja del Sr. Conde.

»Por fin, nuestras pobres monjas permanecieron en casa del Señor Conde de Sastago hasta el día 4 de Agosto en un continuado susto, porque en él empezaron los franceses su fiero bombardeo contra la ciudad, y los que no peleaban, habitaban en las bodegas, siempre amenazados de perecer estrujados ó sepultados entre ruinas; mas en medio de tantos sobresaltos y angustias, seguían las monjas su vida de comunidad rezando el oficio divino y haciendo las horas de oración. Una de ellas, la hermana Oliva, habiendo enfermado con las incomodidades del sitio, murió en casa de este caballero. El 4 de Agosto las trasladaron á toda prisa y con gravísimo riesgo á la sacristía de los Infantes del Pilar, pues si se detienen unos minutos más en casa del buen conde, hubieran caído en manos de los franceses, los cuales, rompiendo por el convento de Sta. Engracia, se apoderaron aquel día de la casa de dicho Sr. y de toda la porción de la ciudad que está á la parte de la calle del Coso á los portales de Sta. Engracia y del Carmen. De consiguiente quedó en poder de ellos el convento de nuestras monjas, y se asegura establecieron en él su logia masónica. Desde la iglesia del Pilar donde continuaban los riesgos y enfermaron algunas por la suma incomodidad, pues aun el agua para beber les faltaba, y sólo les daban pan de munición y tenían sus enfermas sobre un banco acomodadas con solo un hábito y sayos que se quitaban las sanas, las pasaron el día 13 de Agosto á casa del Sr. Marqués de Ayerbe. En una bodega que tenía encima siete suelos les hizo una plática el P. Prior de nuestro convento Fr. Antonio de la Ascensión, exhortándolas á soportar el martirio por Dios con generoso valor. Por último, el día 14 de Agosto por la mañana, se dió aviso de que los sitiadores se habían huído desconfiados de rendir por entonces á Zaragoza, y hubo gran regocijo en la ciudad y en todo el reino, por lo cual el día 20 volvieron nuestras religiosas á su convento, habiendo gastado los seis días intermedios en limpiarlo de suciedades y asearlo con mediana decencia, pues lo dejaron aquellos impíos saqueado, profanado, hediondo y con una inscripción del nombre de Napoleón en el sagrario.

»Yo llegué á Zaragoza el día 18 de Agosto del año de 8, y registré los estragos de nuestro convento y del de las monjas antes de descansar del viaje, y no pudo contener mis lágrimas en largo rato. En nuestro convento de religiosos, que era el más hermoso y magnífico de la provincia, no había sino escombros, cenizas, pedazos de paredes

maestras, cadáveres sacados de sus sepulcros y otros de los guerreros nuestros y franceses que asomaban por mal enterrados andrajos, despojos y mochilas: la hediondez del piso, y por medio de la iglesia pedazos de bóveda sin vestigio ninguno de altares ni de órgano, y maderos del tercer piso del convento todavía ardientes y alquitranados para que el fuego acabase de consumirlos. Sólo Troya recién abrasada y el día del Juicio final pueden darnos una idea tan lastimosa como la que aquel día presentaba nuestro convento de S. José de la Guerna. Como su situación era entre Monte Torrero y la ciudad, mucho más cercano á ésta, se refugiaron allí los franceses y hubo choques formales dentro del convento. Seis legos nuestros, que pelearon en todos los ataques con valor, sabían bien sus entradas y salidas y flancos, y unidos á los zaragozanos, hicieron proezas allí y en otros parajes. Además, lo incendiaron los nuestros para quitar al enemigo aquel asilo, y desde la puerta quemada tiraron al edificio granadas y bala rasa, cuando sabían estar allí los enemigos. El 4 de Agosto degollaron los franceses á un religioso nuestro, lego sencillo, que se metió imprudentemente en la parte de la ciudad ocupada por el enemigo, con una caballería, con el fin de sacar algunos recados que había dejado en la casa de Pomar, alquilada por nuestros religiosos en la calle de Sta. Engracia. En el mismo día pilló el enemigo en dicha casa la maleta de nuestro procurador con fondos de diferentes conventos.

»En el convento de nuestras religiosas había grandes destrozos y un hedor intolerable y delante de la portería un foso en el que se veían cadáveres mal cubiertos de tierra, despedazados y quemados. En lo interior, donde encontré algunas religiosas barriendo y limpiando, recogí puñados de balas en el solanar que cae al medio día y vi las paredes acribilladas de balazos; mas con algunos reparos podía habitarse en breve, por lo cual se recogieron á él las religiosas de allí á dos días; pero no tenían muebles ni tarimas ni una sábana ni bnda para las enfermas, y menos albas y ornamentos para decirles misa. Yo les bendije la iglesia profanada, y nuestras monjas de Huesca, Tarazona, Calatayud, Valencia y el Sr. Conde de Sastago, les enviaron algún surtido de ropas y ornamentos. Es también digna de considerarse la circunstancia de hallarse el ejército enemigo dentro de la ciudad por diez días, y sostenerle una batalla tenaz los ciudadanos día y noche sin querer capitular. Véase la carta del general francés al jefe de los aragoneses luego que se vió dentro de la ciudad con el grueso de su ejército sitiador: *Paz y Capitulación.—Cuartel general de Sta. Engracia, LEFEBRE*; y atiéndase la respuesta valerosa: *Guerra y cuchillo.—Cuartel general de Zaragoza, PALAFOX.*»

Y efectivamente, guerra y cuchillo con los horrores de la peste, tuvo la inmortal Zaragoza en el segundo sitio, cuyo relato dejamos para otro número.

FR. E. DE S. T.



# UN CABALLERO APOSTOL

## EL APOSTOL

1856-1873

### CAPÍTULO SÉPTIMO

#### EL YUN-NAM Y SUS HABITANTES



ODOFREDO se encamina, á través de mil obstáculos, hacia el campo de batalla, donde va á dar á Dios veintiocho años de su vida y á los hombres el espectáculo de virtudes heroicas.

Hablemos del Yun-Nan, humanamente tan rebelde y tan lleno de desolación. Esta peligrosa región, había en un principio cautivado su corazón y aún resuenan en nuestros oídos los acentos conmovidos con los cuales saludaba á su desposada.

«Suplicad á Jesús, decía él en otro tiempo á su madre. ¡Señor, dad á mi hijo una vida trabajosa, llena de aventuras! Que no tenga él, como Vos, donde reclinar su cabeza: que llegue á salvaros muchas almas, á costa de duros trabajos y, si os place, á precio de su sangre!»

A excepción del último punto, que fué también negado á San Francisco Javier, los deseos del niño fueron atendidos al pie de la letra. Por lo demás, ¿no es acaso éste buen lugar para traer á la memoria las palabras de San Agustín: *No es la pena sino la causa, la que constituye el martirio: Martyrem non facit poena, sed causa?*

Recibimos los detalles siguientes, de un misionero potevino el P. Bourgeois, nativo de Vouzailles, á quien hallaremos más adelante mencionado y que una muerte prematura arrebató el 15 de Febrero de 1890, después de veintiséis años de apostolado.

En 1854, el P. Bourgeois había sido enviado al Yun-Nan, del cual fué durante doce años el provicario. Antes de reunirse con su bizarro compatriota, fué á encomendar su misión á la reverenda madre Manuela, priora del Carmelo de Niort, fundado por la misma hacía treinta años y donde recibió gustosa entre sus hijas á la hermana del valeroso misionero cuya historia relatamos.

«El Yun-Nan es, como sabe usted, mi reverenda madre, una provincia del Imperio Chino, situado al Sudoeste, entre la Birmania al Oeste, el Tonquin al Sur y las provincias del Konang-Si y del Kony-Tcheou al Este. La superficie

total es de 280.000 kilómetros cuadrados, poco más de la mitad de Francia. El número de la población es de unos diez millones.

• El Yun-Nan, es en extremo montañoso, encierra varios distritos, algunos de los cuales son tributarios de la China, los otros están ocupados por las tribus independientes de los Miao-Tsé ó Mon-Tsé. Los Mon-Tsé representan la antigua población indígena y no se han rendido jamás á los chinos. Demasiado débiles para resistir á las fuerzas del Imperio, han preferido dejar sus tierras y refugiarse en los montes de Leang-Chan ó montañas frías. El Leang Chan forma vastas mesetas, enclavadas entre el Sut-Tchuen, el Yun-Nan y el Kouy-Tcheou.

• El célebre y valeroso P. Chicard acaba de suceder al P. Fenouil, el cual ha sido nombrado Pro-Vicario en reemplazo del P. Huot, muerto de resultas de su heroica abnegación.

• Su distrito ha sido poco castigado en comparación de los horrorosos estragos cometidos por los rebeldes en otros sitios. Está provisto de una fortaleza que puede ofrecer asilo á los cristianos de las cercanías. Hoy día, el P. Chicard por su arrojo emprendedor y valentía del todo caballeresca, sabrá mantener á distancia los ladrones más audaces. Sin embargo, por admirable que sea su bravura, no ha podido rechazar un ejército de rebeldes que monseñor Chauveau estimaba en doscientos cincuenta mil combatientes.

• No es posible figurarse los horrores cometidos por estos bárbaros. No podría pintárselos mejor que tomando las palabras mismas de monseñor Chauveau, que comparte tan grandemente las desgracias de su amada misión: "Si se resiste á estos bandidos, escribe él, degüellan y destrozan sin piedad cuanto cae bajo su mano, hombres, mujeres y niños. El fuego consume lo que resta del pillaje. Si se rinde uno sin resistencia, roban pero no matan. Penetran en las casas, llevándose lo que les conviene, no dejando ni aún la ropa más indispensable. Se llevan, con las manos atadas á la espalda, á todos los jóvenes aptos para el combate.

• Entre todas las abominaciones que se atribuyen á estos bárbaros anotaré algunas que parece dejan atrás en crueldad todo lo que la historia ha registrado en atrocidades humanas. En varios casos, los rebeldes han recorrido los campos, con pobres niños clavados en la punta de sus lanzas.

• Un día, á orillas del río Kin-chao-King, los revolucionarios, apoderáronse de un pueblo. Según las órdenes del *Destructor de las naciones* (es el nombre del jefe) todos los habitantes debían perecer. Mataron á todas las mujeres, luego un buey, comieron sus carnes, dejando el esqueleto y la piel. Terminada su comida, cogen á diez pobres niñitos, y los introducen en el vientre del buey, vuelven á coser la piel y lo precipitan en el río, con unas carcajadas más horrendas aún que el mismo crimen.

• Los rebeldes caminan habitualmente de noche: la velocidad de su carrera es espantosa. Para viajar de esta suerte en medio de las tinieblas, estos vándalos han inventado (ó mejor dicho el que fué homicida desde el principio,) ha inventado para ellos una horrible antorcha. Cogen un infante de dos ó tres meses, lo empalan en una estaca, envolviéndole en fajas de lienzo, impregnadas de aceite y luego le prenden fuego: he aquí su antorchal...

• Perdóneme, mi Reverenda Madre, me atreva á darle detalles tan horrendos, mas vea hasta qué punto es preciso rogar por estos infortunados pueblos. Que la piadosa hermana de Godofredo, su hija, se ofrezca del todo á Dios por la conversión del Yun-Nan, á donde iré, lunes próximo, 14 de Marzo, á reunirme con su valeroso hermano.

Tal era la feroz prometida que había ambicionado el intrépido caballero; tal era la esposa hacia la cual corría desde el fondo del Occidente, tras un viaje de dieciséis meses, después de varias tentativas infructuosas, cuyos episodios

más conmovedores va á relatarnos. Mas lo que no nos dirá, pues se lo veda su humildad, son las ascensiones progresivas de su corazón en las vías de la santidad. Consolídase su virtud; la austeridad de su vida llega á hacerse increíble, su pobreza es absoluta: «No he hecho voto de guardarla, podrá decir luego á su hermana, pero la observo exactamente.»

Sus cartas nos iniciarán en la mayor parte de sus trabajos, hablándonos de construcciones de escuelas, fortalezas y capillas; mas su estilo conserva aún cierto viso de su carácter caballeresco, aunque se echa de ver que el apóstol va ganando terreno sobre el caballero, y que el apóstol mismo va á ceder el sitio al asceta y al santo.

Escribimos esta última palabra sin pretensión y sin temor.

Un Obispo de la China, que le había conocido en otro tiempo y que se encontró con él hacia el 1868, decía: «Todo lo que había de original, de exagerado, según el modo de ser de algunos, ha desaparecido, no queda más que el apóstol y el santo.» El P. Berthon, antiguo misionero, natural de Poitiers, confirmaba este juicio en 1872. «El P. Chicard, decía, no es ya el mismo que había conocido yo en Francia. Su rostro es ascético, su mirada contemplativa y benévola. Se siente uno en presencia de un apóstol, de rectísimo corazón, maravillándose gustoso al oír relatar las bellas acciones de otros.»

Tal era también la opinión de todos sus compañeros, que le consideraban como modelo y dechado del perfecto apóstol.

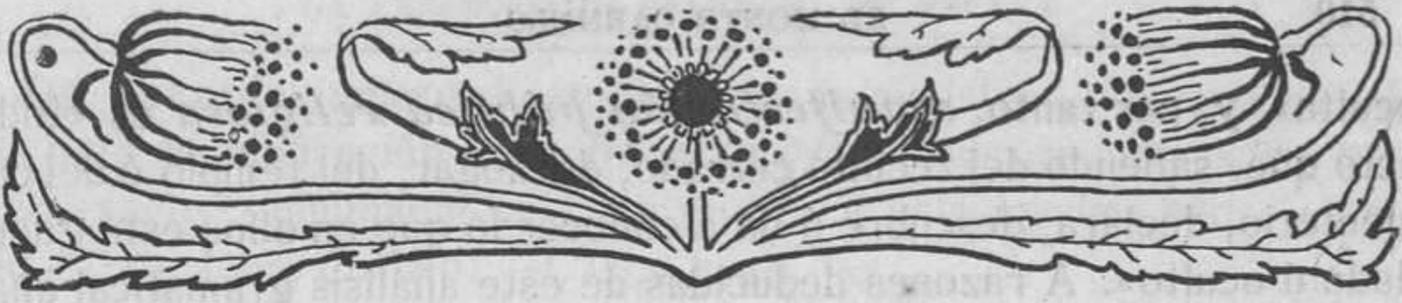
Los retratos suyos que envió él desde la China en 1874 y en 1884, y que le representan en traje chino y á caballo, muestran perfectamente este progreso. No es ya el caballero atrevido, en arrogante postura, es un alma domada; es, según la expresión misma de su hermana, una naturaleza devastada y rendida. «¡Pero si es el retrato de un estigmático!», exclamaba Monseñor Gay, después de haberlo examinado largo rato en el Carmelo de Niort.

En fin, Monseñor Fenouil, habiéndole hecho venir cerca de su persona, en 1885, fué tanto lo que le llamó la atención el reflejo de santidad que veía en todo su porte, que le llenaba de admiración. Su Ilustrísima dió á entender esto claramente á los que le asistían de ordinario; y una vez que cayó enfermo de gravedad y se preocupaba pensando en su sucesor eventual, el primer nombre que pronunciaron sus labios fué el del Padre Chicard.

Mas basta de digresiones. Devolvamos la palabra á nuestro héroe. Nos va á relatar las peripecias y emociones de este viaje, á través de un país desconocido, de un pueblo receloso, de fatigas inauditas y de gravísimos peligros sin cesar.

(Se continuará)





## La persecución religiosa en España

### Real orden sobre las manifestaciones externas de cultos disidentes.



A interpretación que los gobernadores civiles de las provincias habían de dar al artículo 11 de la Constitución, fué fijada por real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 23 de Octubre de 1876 en términos que, aun entonces y á muchos, parecieron de menor alcance que la letra de la ley fundamental del Estado.

De las cinco materias que la dicha real orden trataba—concepto de manifestación pública, apertura de templos, enterramientos, escuelas, reuniones de cultos disidentes—, las tres últimas han sido después objeto de preceptos extensivos en general á cementerios, establecimientos de enseñanza y derecho de reunión, mientras que las dos primeras continúan reglamentadas por la referida disposición, no obstante la honda mudanza de sentimientos é ideas en el transcurso de treinta y cuatro años y el creciente y universal avance del espíritu de mutuo respeto y tolerancia de las confesiones religiosas.

Sin duda que continúa justificada la regla tercera de la real orden, que obliga á los que funden, construyan ó abran templos destinados á cultos distintos la de religión del Estado, á ponerlo previamente en conocimiento de la autoridad administrativa; y cierto, por otra parte, que la regla primera, prohibiendo toda manifestación pública de semejantes cultos fuera del recinto del templo ó del cementerio, se ajusta al párrafo 3.º del artículo 11 de la Constitución. Pero es asimismo evidente que al considerar manifestación pública «todo acto ejecutado sobre la vía pública ó en los muros exteriores del templo y del cementerio que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó letreos, banderas, emblemas, anuncios y carteles», la real orden restringió inadecuadamente los efectos del precepto constitucional, cediendo á circunstancias y dificultades de momento.

Apoyábase la real orden en que, según el Diccionario de la Lengua, *manifestar* es «declarar, descubrir, dar á conocer alguna cosa

ócultas», y, por tanto, *manifestación pública religiosa* es «todo acto que, saliendo del recinto cerrado, del hogar, del templo ó del cementerio, declara, descubre ó da á conocer lo que en ellos está guardado ú oculto». A razones deducidas de este análisis gramatical añadía otras tomadas del artículo 168 del Código penal, que reserva penas especiales á los promovedores y directores de ciertas manifestaciones públicas, y reputa tales á los que las inspiran con discursos, impresos, lemas, banderas, signos ó cualesquiera otros hechos.

Mas hoy la docta Academia que cuida en España de la pureza y precisión de nuestro idioma, concreta el concepto de manifestación en el orden social definiéndolo como «reunión pública, que generalmente se celebra al aire libre, y en la cual las personas que á ella concurren dan á conocer sus deseos ó sentimientos». Antes de dictamen tan autorizado, el Código penal, vigente cuando la Constitución se dictó, hacía sinónimos los términos de «reunión y manifestación», ó establecía entre uno y otro la diferencia del género y la especie, y si castigaba á los promovedores de manifestaciones ó reuniones ilícitas, calificando de promovedores á quienes aparecieran inspirando los actos de las mismas, mediante discursos, impresos, banderas, etc., era en atención al principio, que reputa culpable, no sólo á los autores materiales, sino también á los autores por inducción. Pero dicho se está que la inducción criminal no existe si el hecho á que se induce no es delictuoso, y como manifestaciones públicas, lo mismo en el sentido gramatical que en el jurídico, son las que se celebran al aire libre para demostrar ó expresar un sentimiento ó deseo colectivo de los concurrentes, y no cabe aplicar aquella denominación sin violentar su significado á otros actos que, por su carácter de aislados ó singulares, por la finalidad á que se encaminan ó por el lugar y forma en que se verifican, no caen dentro de dicho concepto, debe afirmarse que la real orden de 1876 fué demasiado lejos al prohibir en la vía pública ó en los muros exteriores del templo ó cementerio todo acto, expresión ó signo que diera á conocer las ceremonias, ritos, usos ó costumbres de cultos distintos del de la religión del Estado.

En consecuencia, y atendiendo á las razones que aconsejan dar al texto constitucional toda la amplitud que el mismo autoriza,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la regla 2.<sup>a</sup> de la real orden de 23 de Octubre de 1876 quede derogada, y que, en lo sucesivo, á los efectos del artículo 11 de la Constitución, y sin perjuicio de lo legislado sobre el derecho de reunión, habrá de entenderse que no constituyen «manifestaciones públicas», y serán por tanto, autorizados los letreros, banderas, emblemas, anuncios, carteles, y demás signos exteriores que den á conocer los edificios, ceremonias, ritos, usos ó costumbres de cultos distintos del de la religión del Estado.

De real orden, acordada en Consejo de ministros, lo comunico á usía para su publicación en el *Boletín oficial* de esa provincia y para su exacto cumplimiento.—Dios guarde á usía muchos años.—Madrid, 10 de Junio de 1910.—CANALEJAS.

### Discurso de la Corona.

He aquí el plan del Gobierno en la cuestión religiosa, tal como aparece en el discurso leído por S. M. Alfonso XIII en la Cámara de Diputados el 15 de los corrientes.

«Tras estas declaraciones con que se acredita el curso tranquilo y satisfactorio de nuestra política exterior, aparecen en gran complejidad otros problemas que suponen hondas transformaciones en la vida del Estado y en la vida social y estrechamente se relacionan con el porvenir de las fuerzas militares, con el desarrollo de la enseñanza, y en especial manera, con la situación creada por la excesiva multiplicación de las Ordenes y Congregaciones religiosas. Acerca de éstas, mi Gobierno se esfuerza en dar satisfacción al público anhelo para que se reduzcan y se sujeten, en su funcionamiento, sin menoscabo de su independencia en lo espiritual, secuela de la libertad de conciencia, á las normas civiles reguladoras del ejercicio del derecho de Asociación. En ese sentido, se han dictado instrucciones á los gobernadores para el uso de las prerrogativas y cumplimiento de los deberes que derivan de la real orden de 9 de Abril de 1902; se negocia un acuerdo con la Santa Sede sobre supresión de conventos y casas religiosas no indispensables á las necesidades de las diócesis, y desde luego se os presentará un proyecto de ley evitando el establecimiento de Asociaciones de esa índole sin autorización de la potestad temporal mientras es reformada la ley de 30 de Junio de 1887, cuya modificación os será sometida oportunamente y permitirá solucionar otros aspectos de un problema que tan hondamente preocupa á la opinión. Inspirándose además mi Gobierno en el espíritu universal de la libertad de conciencia, ha dado al artículo 11 de la Constitución toda la amplitud que su texto autoriza».

### Nueva protesta de los Prelados.

Exposición que los Rvdmos. Prelados de España han dirigido al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, protestando de las últimas disposiciones acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos.

EXCMO. SR.:

Respetuoso siempre el Episcopado con las autoridades constituidas, amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensa de la tranquilidad pública, enemigo de inmiscuirse en el régimen civil

del Estado ni de ocasionar dificultad alguna á los gobiernos, no cree faltar á su tradición y á sus deberes elevando hoy hasta el ministerio presidido por V. E. la más enérgica de las protestas; antes, al contrario, callando en estas circunstancias, su silencio equivaldría á la complicidad, y podría conceptuarse que se abandonaba la obligación ineludible de defender los intereses de la Religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.

Las disposiciones últimas llevadas á la *Gaceta* acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido como por su significado, su manifiesta inoportunidad y la falta de causa suficiente que las determine, hacen á muchos temer que sean el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad muy poco favorable á la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las Congregaciones regulares, una de las partes afirme que el número de conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley reformando la de 30 de Junio de 1887, y prohibiendo el establecimiento de tales Asociaciones sin autorización de la potestad temporal. No se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de las casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción, y las escuelas de ateísmo, y los centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica, y los periódicos que con notoria infracción de las leyes socavan y minan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden. Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de prostración y de próxima ruina que no hemos de expresar porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio ó evitar la catástrofe regulando la vida de los ciudadanos que en uso legítimo del derecho de asociación se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana.

Y mientras así se quebranta el Concordato pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las Ordenes religiosas con la disminución de sus Comunidades, se viola también este solemnisimo pacto internacional en favor de los cultos falsos, y se falta á la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella categórica y taxativamente prohíbe, y dando al art. 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la *Gaceta* por sus mismos autores. Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo; sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones que la Constitución no permite, más que un beneficio concedido á]la

escasísima, á la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferida á la casi totalidad del pueblo español en lo que le es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros que estamos en contacto inmediato con el pueblo, con el pueblo que trabaja y paga, que da al Estado el sudor de su frente y la sangre de sus hijos, podemos conocer como pocos el *público anhelo*, las verdaderas y genuinas aspiraciones de la nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y, en primer término, el abaratamiento de las subsistencias para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa é insostenible: no se preocupa de la cuestión religiosa que, por lo mismo que no existe, no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida que la que le dan los periódicos cuando no tienen de qué hablar. El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre, que no se alivia con mayor ó menor dosis de anticlericalismo. Sería tristísimo por demás que cuando con su pacífico trabajo principiaba á restañar las heridas de la patria y abrir fuentes fecundas de progreso y de gloria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortíferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habían terminado para siempre nuestras disensiones fratricidas.

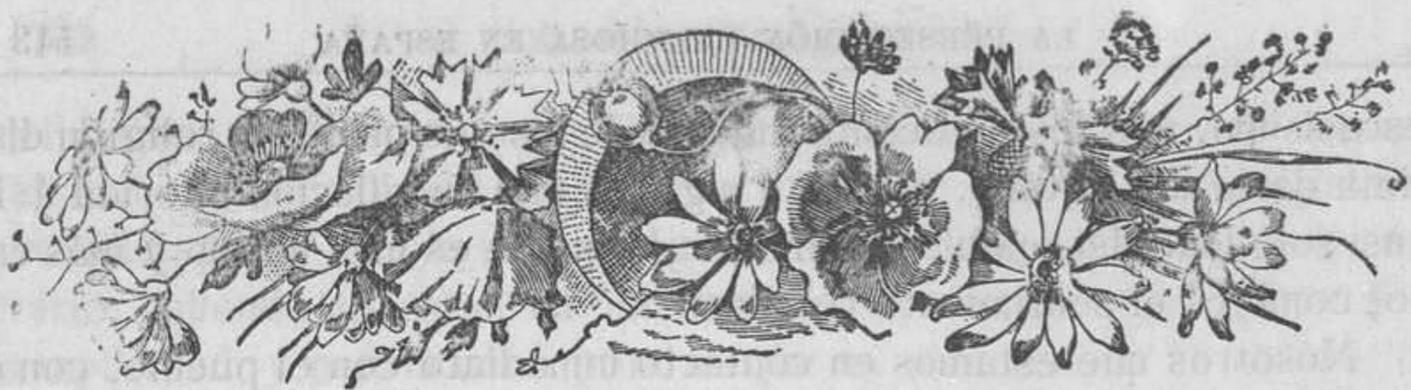
Por amor á la patria, á la que no dudamos desea el gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional ya enérgicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones, y no la posponga al capricho de una minoría que con nada se satisface y más se envalentona y exigirá cuanto más se transija y más se la conceda.

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el tribunal de la historia, nos hemos creído obligados á llevar hasta V. E. el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificialmente con recortes de papel, y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus, sobrecogidos con el temor de que el gobierno quiera caminar por unos senderos á cuyo fin se encuentran abismos, en que ningún patriota puede poner la vista sin que á sus ojos salten las lágrimas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Toledo, 21 de Junio de 1910.

† FR. GREGORIO MARÍA, CARD. AGUIRRE Y GARCÍA,  
Arzobispo de Toledo.

(Siguen las firmas de todos los Sres. Obispos.)



## BIBLIOGRAFÍA

---

**Tierra historia de una blanca azucena, Sor Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz, C. D.** Este fué el título que dió Sor Teresa al relato de su vida, que compuso por orden de sus superiores. Y á la verdad; es tan bello, tierno y delicado todo lo que á esta religiosa se refiere, era su alma tan sencilla, candorosa y enamorada de su Dios, que su lenguaje y expresión no podían ser otro que la expresión y el lenguaje del amor, de la inocencia, de las flores. Esta obrita, que nosotros anunciamos, contiene primeramente una reseña histórica de Sor Teresa, dechado de inocencia, de sencillez y cariño filial, á lo que se añade un ramillete de mercedes y hechos prodigiosos atribuídos á la intercesión de la carmelita de Lisieux. Aunque nuestros lectores ya tienen noticia de las riquezas que atesoraba Sor Teresa por los artículos de *Historia de un alma, escrita por ella misma*, que publicó EL MONTE CARMELO en los años de 1902 y 1903, y del que tenemos hecha tirada aparte, sin embargo, les recomendamos que se hagan con esta obrita y la propaguen entre sus amigos y conocidos, en la seguridad de que en su lectura hallarán cosas nuevas y de singular agrado y delectación. Se vende al precio de 0'50 pesetas

ejemplar en el convento de carmelitas descalzas de Arenys del Mar, Barcelona, y en la administración de EL MONTE CARMELO.

**Oficios y deberes del Sacerdocio cristiano expuestos en forma de un retiro de treinta días, para uso de los eclesiásticos seculares y regulares, por el sacerdote don Juan Marchetti, traducidos del original italiano, arreglados y distribuídos para el de ocho días, por el P. Eduardo María García Frutos, de la Compañía de Jesús.**

Hállase de venta en la administración de Razón y Fe, plaza de Santo Domingo, 14, Madrid, y en las principales librerías católicas, al precio los dos tomos de siete pesetas en rústica y nueve en tela inglesa.

Obra muy útil, especialmente á los eclesiásticos. *Las meditaciones* sobre las principales materias propias de los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio de Loyola y las *instrucciones* acerca de los *Deberes del Sacerdocio*, están expuestas con tal amplitud y maestría que bien pueden suplir por muchos libros. Fácilmente les servirán, no sólo para *tomar puntos de meditación* y para *lectura espiritual*, sino también para hacer *sermones morales* ó preparar *pláticas* sobre las verdades eternas, para conocer

á fondo los deberes del sacerdote, fundados en la semejanza que ha de tener con el Sumo Sacerdote Jesucristo Nuestro Señor; en una palabra, les serán muy provechosas para *procurar la santificación propia y la de los prójimos*, hacer los Santos Ejercicios y aun darlos al venerable clero.

• **La educación de los hijos**, por el P. Segundo Franco, S. J. Traducido de la sexta edición italiana por el P. José María Soler, S. J. De venta en la Administración de Razón y Fe, Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid y en las principales librerías de España, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 pesetas en tela inglesa.

Dos cualidades principales realzan el mérito de la presente obra del ilustre jesuíta italiano, tan conocido por sus lucubraciones dentro y fuera de su patria: el *celo de apóstol* y el carácter eminentemente *práctico* de las importantes cuestiones que ventila con exquisita prudencia y solidez teológica. Varón de experiencia consumada, el P. Franco pasa revista á cuanto se relaciona con la educación de los jóvenes, señala los peligros que les amenazan y enseña el modo de conjurarlos.

*La educación de los Hijos* es un libro indispensable para los padres verdaderamente católicos que quieran hacer de sus hijos buenos cristianos, hombres de carácter varonil, sanos de espíritu y de cuerpo, honra de la familia y de la patria. Y no sólo los padres de familia, mas también los directores espirituales y predicadores, hallarán aquí doctrina abundante y normas seguras para dirigir á los jóvenes y no de-

jarse seducir del *modernismo* en la educación.

Al fin, como complemento de la obra, se incluye un precioso tratado acerca de los Deberes de los amos con los criados.

**Manual del Propagandista.** Hemos recibido un ejemplar de este interesante libro que viene á ser el indispensable *Vademecum* del seminarista, del sacerdote, del religioso, del buen católico, que penetrado de la necesidad de trabajar en pro de la prensa católica, solicita un guía que le dirija. Cada ejemplar se vende á 25 céntimos, franco de porte. Los pedidos al Administrador de *Ora et Labora*, Seminario de Sevilla.

Dos obritas de música religiosa, edición Llobet, de Barcelona, se han recibido también en esta Redacción: 1.<sup>a</sup>—*Al Sgdo. Corazón de Jesús*, coplas á coro, solo y dúo y harmonium ú órgano, por D. M. Ferrer Ramonacho, Pbro.; y 2.<sup>a</sup> *Tres Cánticos Religiosos*, para las funciones del Smo. Sacramento, Sgdo. Corazón, etc., á solo y coro al unísono y harmonium ú órgano, por D. Bartolomé Torres. Ambas partituras son sencillas y aceptables, sobre todo la primera.

Hemos de agradecer, por último, al Mtro. D. Julio Baldés el delicado obsequio que nos ha hecho remitiéndonos un ejemplar de su *Inviolata* á tres voces de hombre y órgano, edición Erviti; preciosa composición, como todas las suyas, profundamente sentida, y de corte y sabor clásicos. Todo su conjunto revela aptitudes muy excepcionales en el joven compositor para esta clase de trabajos.



## Crónica Carmelitana

**Villafranca de Navarra.**—Amado P. Director: Fecha de consolador recuerdo será el 19 de Junio para esta ilustre villa de Navarra por haberse instalado aquí una nueva Comunidad de religiosas. Francia las arroja de su seno, el gobierno de S. M. Católica las persigue, la lealísima Navarra las recibe con los brazos abiertos ante los júbilos del entusiasmo.

La Comunidad de MM. Carmelitas francesas establecida en Bagnères de Bigorne, después de su extrañamiento del suelo patrio, se acogió provisionalmente en una casita de Corella, donde han sido muy bien atendidas durante cuatro años, y sabemos que ellas simpatizaron en gran manera con la honrada gente corellana, como lo demostró el profundo sentimiento de sus almas al separarse de tan católico vecindario.

Llegaron á Villafranca, como de incógnito, el martes 14 de Junio, reservándose la función principal para el 19, si bien los días intermedios se dijo misa rezada en la pequeña capilla del nuevo convento, antiguo y suntuoso edificio de D. Mauricio Bobadilla, con aire de castillo feudal, que está como interpretando el grandioso pensamiento de Sta. Teresa, que deseaba fuesen sus conventos fortalezas espirituales de la Iglesia.

El domingo, 19, por la mañana hubo misa solemne en la que ofició el R. P. Lorenzo de S. Joaquín, Prior de la Comunidad: el P. Segismundo de S. Luis Gonzaga predicó una sentida y bien compuesta plática sobre las ventajas de la vida contemplativa. También llamaron la atención de la selecta concurrencia las armoniosas y bien timbradas voces de los niños del Colegio preparatorio, que, en unión de los PP. Carmelitas, interpretaron á maravilla la misa Pontifical del M. Perosi.

Por la tarde un numeroso gentío con la banda municipal aguardaba en la estación la llegada del Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona. Descendió del tren el sabio Prelado gratamente sorprendido de tan cordial recibimiento, y entre los acordes de la banda y vitoreado por la muchedumbre, se dirigió al convento de los PP. Carmelitas, donde descansó unos momentos de las fatigas del día.

Había asistido en Pamplona la noche anterior á la Vigilia magna que celebran los Adoradores á la fiesta de las Espigas, enardeciéndolos con su ejemplo y con su elocuente palabra, y sin tomar reposo, emprendió el viaje á Villafranca.

Celebróse poco después una función muy concurrida en el Carmen, antes de trasladar el SSmo. al nuevo Convento, y el Ilmo. Sr. Obispo, in-

fatigable como un robusto joven, ocupó la cátedra sagrada y nuestra atención durante una hora. ¡Con qué profundidad siente la teología este apóstol de la verdad! y con qué dulzura brota de sus labios esa su característica elocuencia del amor y de la esperanza, bebida en las purísimas fuentes del gran S. Agustín, con la cual, al describir magistralmente la pérfida persecución que se ha hecho en todos los siglos á las Ordenes religiosas, derramaba dulces gotas de consuelo en el corazón de los religiosos y nos enseñaba á mirar las persecuciones, como la roca del mar ve levantarse contra sí en gigantescas y ruidosas montañas las grandes oleadas que vienen luego á deshacerse en liviana espuma contra su base de granito.

En seguida se organizó la procesión, formaron en las filas las cofradías, los jóvenes colegiales, y la Comunidad: los más distinguidos caballeros de la población llevaron el palio, bajo el cual el Sr. Obispo, asistido de buen número de sacerdotes, sostenía un precioso copón: seguía el M. I. Ayuntamiento con su dignísimo Alcalde á la cabeza y cerraba tan solemne cortijo la banda municipal, interpretando escogidas piezas durante el trayecto.

Llegados á la puerta del convento de las Religiosas, volvióse el Sr. Obispo y bendijo al pueblo con el copón, y una vez dentro, se hizo brevemente la Reserva del SStmo., quedando todas y en especial las MM. Carmelitas, contentísimas de una fiesta tan bien organizada y tan solemne.—Suyo affmo., *El corresponsal*.

**Toma de hábito.**—En el convento de carmelitas descalzas de Calahorra tomó el hábito el día 14 del pasado Mayo, la señorita María Arrazubi y Legarra.

Impúsosele el R. P. Prior de la comunidad de carmelitas descalzos de la ciudad, y predicó elocuente y fervorosa plática el respetable señor Cura Párroco de Artariaín, de donde es natural la novicia.

Los Excmos. Sres. Condes de Cascajares, tan conocidos de todos por su exquisita amabilidad y sentimientos piadosos, dieron gran realce á la fiesta con su presencia, y en la solemnísimas ceremonia actuaron de madrinas sus distinguidas y virtuosas hermanas Pilar y Carmen, quienes obsequiaron espléndidamente á todos los concurrentes al acto.

La joven novicia ha tomado en religión el nombre de María Amparo de San José.—Nuestra enhorabuena.

**Necrología.**—En Colombres (Asturias) falleció el día 31 de Mayo, el muy respetable y cristiano caballero D. José Sánchez Escalante, esposo y hermano político, respectivamente, de las suscriptoras de nuestra Revista D.<sup>a</sup> Josefa y D.<sup>a</sup> Teresa Ibáñez Sánchez.

Breves días de terribles sufrimientos acabaron de purificar el alma de este honrado, virtuoso y de todos querido caballero, que pasó su vida haciendo el bien y socorriendo al necesitado con mano pródiga. Sirva de lenitivo á su desconsolada viuda y hermana política la esperanza de que goza de Dios en el cielo.—R. I. P.



## Crónica General

**Roma.**—*La Nota del Vaticano.*—Hace días viene hablándose de una nota enviada por la Santa Sede al Gobierno español protestando de la última real orden sobre libertad de cultos, que es una verdadera violación del Concordato. A lo que parece Su Santidad se negaba á responder á las notas del Gobierno, si no la derogaba, pero no es cierto que quiera romper las relaciones diplomáticas. La prensa aun no puede saber con certeza lo que hay sobre este asunto por el secreto que guardan ambas potestades.

**Discurso de Su Santidad á los peregrinos españoles.**—Unos cuatrocientos peregrinos españoles llegaron el mes pasado á Roma con el objeto de rendir á la Silla Apostólica, en la persona de Pío X, el homenaje de sumisión y afecto. El Padre Santo, agradeciendo estas sinceras demostraciones de los católicos, contestó con una hermosísima alocución, en la que dice entre otras cosas:

«Vuestra presencia—Venerable hermano é hijos amadísimos—, que, venciendo las molestias de un largo viaje, venís á venerar el sepulcro de los Apóstoles y confesar vuestra devoción al Vicario de Cristo, conmueven hondamente nuestro corazón, llenándole de gozo, tanto más cuanto que procede de un pueblo creyente, de una nación generosa y noble, que en sus tradiciones é historia lleva impresas huellas profundas de su amor á la Religión católica.

»Vuestros reyes, que se gloriaron siempre del título de Reyes Católicos; vuestros Obispos, que, siempre adictos á la Santa Sede, se distinguieron en todos los tiempos por su virtud y doctrina, y mayormente la innumerable serie de Santos que florecieron siempre entre vosotros, hablan muy alto de la piedad y religiosidad del pueblo español, que ha merecido la honra de haber dado vida á los gloriosos fundadores de varias Ordenes religiosas, las cuales, esparcidas por todo el mundo, contribuyeron tanto al bienestar de la sociedad cristiana y civil.

»La Religión cristiana no cambia con los tiempos ni con la sucesión de los hechos; queda siempre igual con los mismos dogmas, la misma moral y los mismos principios; tal cual fué en los tiempos de los apóstoles y mártires, de las persecuciones, cismas y herejías, tal es hoy y será hasta la consumación de los siglos.

»Por lo tanto, si queréis gozar de las mismas ventajas que vuestros padres, imitadles, unidos en la misma fe; apareced también unidos en la

acción; velad por la defensa de los principios sagrados y religiosos para oponeros al mal que amenaza á vuestro precioso tesoro, y estad seguros de que así cooperaréis no sólo á vuestro bienestar material, sino á la concordia y paz de vuestras familias y al verdadero bien y gloria de la Nación.

«Que os fortalezca para ello la bendición apostólica que de todo corazón, y como demostración especial de afecto, Nos impartimos á vosotros presentes, á vuestras familias y á todos los hijos de la católica España.»

**Buenos Aires.** — *En el Santuario de N. S. de Luján.* — Como anunciamos en el número anterior la bandera española fué entregada al Santuario de Ntra. Sra. de Luján por la Infanta. A fin de que constase en el *Libro de la Virgen* de aquella Basílica este nobilísimo acto de la Madre-patria se levantó un acta que suscribieron D.<sup>a</sup> Isabel, los Obispos y autoridades allí presentes, y dice así:

«El día veintinueve del mes de Mayo del año del Señor mil novecientos diez, S. A. R. la serenísima Infanta Doña Isabel de Borbón, visitó esta villa y Basílica de Nuestra Señora de Luján, haciendo entrega de una bandera de la Madre-patria, la noble España, en nombre de aquella gloriosa Nación. Esta bandera fué bendecida por el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Arzobispo de Zaragoza por delegación de Su Santidad el Papa Pío X. Para que conste firmamos:—Isabel de Borbón, Infanta de España. (Siguen las firmas).»

**Conferencia del Obispo de Jaca.** — En el salón del Centro de Defensa Social de Madrid y ante una selecta y nutridísima concurrencia, pronunció el Ilmo. Sr. Peláez una conferencia sobre la necesidad que tiene la prensa católica de una buena información, único medio que existe para contrarrestar la perniciosa influencia de la mala.

Después de dar expresivas gracias á los concurrentes por las muchas pruebas de benevolencia con que siempre ha sido acogido, lo que prueba que sus palabras encuentran eco fiel en buena parte de los católicos, entra de lleno en el punto capital de la conferencia y dice:

«Mucho se leen hoy los periódicos. La persona que sabe leer, lee periódicos, ¡pero qué periódicos! Nuestros periódicos hablan á convencidos, cuando debieran difundirse entre el pueblo, que es donde más estragos causan los otros periódicos, que ejercen tanta influencia, que bien puede decirse que los sacerdotes son dirigidos por legos, puesto que hoy se da más importancia al artículo de un periódico que á la pastoral de un obispo. De este hecho saco una consecuencia: que aún hay fe en España; que muy arraigado está el árbol cuando todavía no ha podido derribarlo el huracán desencadenado de toda la Prensa impía que socava los cimientos y hace bambolear lo existente. Temo el porvenir, porque los peligros de la fe aumentan con el diluvio de negra tinta que sólo respeta hasta ahora, á algunas aldeas.»

En sentidos párrafos lamentase del escaso apoyo pecuniario que los católicos prestan á la Agencia, cuando ella es un medio muy poderoso para que nuestra prensa tenga una información amplia y sana y pueda competir con la de los rotativos.

«Es indudable, añade, que en España hay personas que tienen mucho

dinero y lo gastan á todas horas. A unos da Dios bienes de fortuna; á otros bienes de inteligencia; pero los ricos, que tienen mucha fortuna y poco talento, gastan mucho, pero no saben gastarlo. Parece que entre los ricos predomina *el mal de piedra*, porque no saben ni piensan más que en amontonar piedras y más piedras para levantar iglesias ó conventos, mientras los rotativos enemigos crecen considerablemente. Claro es que Dios estima esas iglesias y esos conventos; pero estimaría más los templos levantados en las almas, donde reside el Espíritu Santo, lo cual se consigue propagando la buena Prensa y no amontonando piedras y más piedras.»

No se le oculta al Sr. Obispo de Jaca que los católicos desean un gran rotativo eminentemente católico «para el que son necesarios tres millones de pesetas; pero sino hemos podido sacar cuatro cuartos para la Agencia, ¿cómo hemos de pensar en tener un rotativo?»

Terminó su discurso con las siguientes palabras, á las que los católicos todos sin distinción alguna debemos responder sin demora. «Dadnos dinero para la Agencia, seguros de que os lo devolveremos, y de que tendréis, además, la gloria.»

**Nota política.**—Abiertas las Cortes el día 15, y leído el Mensaje de la Corona, que ha disgustado no poco á los católicos por las orientaciones que marca el Gobierno, toda la quincena se ha pasado en la discusión y aprobación de actas. Los debates pronunciados en la defensa de éstas, naturalmente han ocasionado forzosos rozamientos, máxime por la actitud del Gobierno, apoyada por los conservadores, de aprobar los dictámenes del Tribunal Supremo como si fueran sentencias sin apelación.

Fuera de las Cortes, ya es algo más interesante el movimiento político. Las numerosas protestas que en pocos días se han elevado al Gobierno, la firmeza de la Santa Sede y del Episcopado preocupan bastante á Canalejas, si bien éste, con mucha energía democrática, promete á los radicales seguir adelante en el camino emprendido, con los alientos del *trust* y el apoyo que para estas cuestiones le prestan los republicanos. Ha llamado sobremanera la atención la actitud de las damas católicas, que en representación de 200.000 señoras de España, se presentaron á Canalejas para protestar de las últimas reales órdenes y de los propósitos que abriga el Gobierno en lo tocante á las Ordenes religiosas. Canalejas contestó que respeten al Gobierno, quien asimismo respeta sus creencias, y que de ninguna manera entra en sus planes atacar al dogma. Estas y otras frases del Presidente del Consejo de Ministros, que con mucha cortesía respondió á las virtuosas damas, revelan el aspecto complicadísimo que presentará en el Parlamento la cuestión religiosa.

Los católicos, por lo tanto, en unión inquebrantable con el Papa y los Obispos, no debemos descansar en ese movimiento de protesta iniciado en Madrid por la Junta de Acción católica, y continuado en Sevilla con la celebración de un mitin. Sólomente de esta manera se respetarán nuestras creencias y nuestros derechos, y se arraigará más y más la fe del pueblo español.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1. <sup>a</sup> marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. . .	14, 16 y 24	1 25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2. <sup>a</sup> marca: Chocolate de Familia.	460 » . . .	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3. <sup>a</sup> marca: Chocolate Económico.	350 » . . .	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

**LÍNEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

**LÍNEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes: y de Tánger: martes, jueves y sábados.

**Imágenes y altares.**

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS  
ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

**José Romero**



# Blanqueadores de cera en gran escala

Fábrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.

Especialidad en velas fabricadas para el culto con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pabulo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima sin oscilaciones, y con tal limpieza que ninguna se corre.

Envíos á provincias libre de portes y embalajes.

**Casa fundada el año 1780**

**JOSE DE LA MORENA URAIN**  
**PALOMA, 20, BURGOS.**

**UNICA FABRICA**

exclusiva para

**COMUNIDADES RELIGIOSAS**



Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

**J. OLIVERAS ABADAL**

Fábrica en Sabadell \*  
Almacenes y despacho **ARIBAU 106. BARCELONA**

Para obtener buenas imágenes, altares, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso, así como acabadas restauraciones en dichas obras, acudid á los

**Acreditados Talleres de Escultura Religiosa de**

**JOSÉ GERIQUE CHUST**

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCARÍSTICA NACIONAL DE 1893

**Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14 VALENCIA, (España)**

**RELOJERIA DE DANIEL PEREZ CECILIA**

Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas de mucha utilidad para religiosos. Reguladores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para iglesias y conventos. Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas, son de clases muy buenas, admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado. El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

**ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS**

LIBRERÍA DE LOS SUCESORES DE BADAL

P. Constitución, 4.—VALENCIA

---

# JESUCRISTO

POR EL

P. H. DIDON

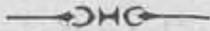
DE LA ORDEN DE PREDICADORES

---

VERSIÓN CASTELLANA POR D. E. A. LEYRA

CON UN PRÓLOGO DE D. PASCUAL BORONAT

Pbro., Académico C. de la Historia



CON CENSURA ECLESIASTICA

---

## PROSPECTO

La obra del célebre dominico Enrique Didon, que damos á conocer correctamente traducida al español, es uno de esos monumentos literarios que honran, no sólo á su autor, sino á la patria que tiene el privilegio de poseer hijos tan esclarecidos. Por millares y millares se ha reproducido esta obra en la vecina nación. El éxito de ella ha superado con mucho á las esperanzas de los que conocían á su autor como atildado y erudito escritor, como orador de talla y fogoso polemista. No se trata únicamente de una obra descriptiva, sino también de un estudio crítico-histórico de todo cuanto con la vida del Salvador se refiere. El autor sale gallardamente al palenque, provocado por la crítica racionalista, y como fortísimo gladiador esgrime su espada, tendiendo en la arena á sus contendientes con el esfuerzo de su poderosa lógica, aumentado por la incommovible fe del apóstol, viril y enérgica siempre, que se siente palpar en todas las páginas del libro.

Todo él es una fuente preciosa de conocimientos técnicos. Su autor poseía el don de la palabra en grado extremo, y al recorrer sus páginas

el lector cree estar oyendo la voz candente y arrebatadora que compartió en Francia las glorias de la cátedra sagrada con los inmortales Lacordaire y Montsabré. El plan seguido por el ilustre dominico hace comprensible á los no iniciados en estudios teológicos la parte que pudiéramos llamar de controversia y lucha. En un prólogo magistral demuestra con firmes argumentos la divinidad, el mesianismo de Jesús, y hace una profesión de fe ardiente en bellos y sublimes conceptos que penetran hasta el fondo del alma al lector y le impulsan á seguir leyendo, confiado en los bríos y suficiencia de quien sabe darse á conocer é iniciar á sus lectores de modo tan natural y brillante.

Un estudio prolijo, interesantísimo de la Judea y de sus habitantes en los años que precedieron inmediatamente á la venida del Salvador reconstituyendo el medio social en que se realizó el sublime apostolado del gran Mártir, proporciona á su obra un ambiente de realidad y verdad, y sugiere al lector de tal modo, que por un momento cree vivir la misma vida que el autor describe y siente las emociones efectivas de todo el doloroso drama de la Pasión.

En aquellos capítulos que tratan de la vida y relaciones de Jesús con su divina Madre, de su adolescencia en Nazareth y de las patriarcales costumbres en que se educó, no se sabe qué admirar más, si la dulce poesía que respiran sus descripciones, inspiradas en el misterio de la vida oriental, y llenas unas veces de la deslumbrante luz del cielo de Judea y otras saturadas de hondísima melancolía, ó el tálto exquisito con que ha sabido reconstituir y dar ese color de verdad, que no se confunde con otro alguno, á todo ese período que en la historia aparece lleno de grandes lagunas por falta de documentos precisos.

En fin, suponiendo el autor lógicamente que su obra debía ser para todos, ha separado en un apéndice cuanto puede servir de argumentos escolásticos para los que lean el libro con el prejuicio de someterlo á su crítica. En él encontrarán los eruditos datos bastantes para juzgar de los profundos conocimientos del autor y de las fuentes en que ha bebido. De este modo armoniza perfectamente las dos tendencias á que puede dar origen la obra.

No hemos omitido sacrificio para presentarla con todo el esmero y elegancia que nos imponía la consideración de agradar á nuestros lectores y hacer al mismo tiempo un volumen manejable fácilmente y de un tamaño adecuado para biblioteca.

*El Editor.*

\*\*\*

## BASES DE LA PUBLICACIÓN

---

La obra consta de dos elegantes volúmenes, formando un total de 963 páginas en tamaño 0'28 × 0'20, impresos en magnífico papel satinado, con tipos nuevos, fotograbados, planos y un mapa general de la Palestina.

Tan excelente y útil obra se facilitará como propaganda con la economía siguiente:

Precio en rústica, en Valencia. . . . . 8 pesetas.  
Id. encuadernada en tela, en Valencia. . 10'50 »

Se aumentará una peseta el precio de cada ejemplar que haya de remitirse á otra población de España por correo y certificado, y 4'50 pesetas si es para el extranjero. Los pedidos irán acompañados de su importe en efectivo ú otra clase de valores de fácil cobro.

A los señores libreros se les hará un descuento de un 10 por 100 sobre el precio en rústica.

**Los pedidos á la librería de los Sucesores de Badal, Plaza de la Constitución, núm. 4, Valencia.**

## SUMARIO

---

### TOMO I

Biografía.—Prólogo.—Introducción.—La crítica y la historia en una vida de Jesucristo.

#### LIBRO PRIMERO.—LOS ORÍGENES DE JESÚS

Capítulo I. Las edades.—II. Los orígenes de Jesús. La concepción.—III. Los orígenes de Jesús. Desde su nacimiento hasta el regreso de Egipto.—IV. Valor histórico de las narraciones milagrosas del nacimiento é infancia de Jesús.—V. Adolescencia y juventud de Jesús. Su educación.—VI. Vocación de Jesús.

#### LIBRO II.—JUAN EL PRECURSOR Y EL ADVENIMIENTO DE JESÚS

Cap. I. La Judea y los judíos hacia el año 26. Venida del Bautista.—II. Acción religiosa de Juan Bautista. El Bautismo de Jesús.—III. Jesús en el Desierto. La tentación.—IV. Los comienzos de la vida pública.—V. Jesús en Jerusalén durante la Pascua del año 781. Primer apostolado en Judea.—VI. Jesús entre los samaritanos.—VII. Jesús hijo de Dios.

#### LIBRO III.—EL APOSTOLADO GALILEO.—EL REINO DE DIOS

Cap. I. La Galilea y el Reino de Dios.—II. Jesús en Capharnaum.—III. Curación del leproso. Oposición de los Fariseos en Galilea.—IV. El sermón de la montaña.—V. El viaje á Naim.—VI. Las parábolas del

Reino de Dios.—VII. La gran injuria de los Galileos.—VIII. Instrucciones á los Doce. Muerte de Juan Bautista.—IX. La crisis mesiánica en Galilea.—X. Viaje de Jesús á los confines de Tiro y de Sidón y á través de la Decápoli.—XI. La futura muerte del Mesías. La Transfiguración.—XII. Postreras confidencias en Capharnaum.

## TOMO II

### LIBRO IV.—LAS GRANDES LUCHAS EN JERUSALÉN

Cap. I. La partida de la Galilea.—II. Jesús en la fiesta de los Tabernáculos el año 29.—III. Nuevos testimonios mesiánicos de Jesús.—IV. El milagro del ciego de nacimiento.—V. Primera retirada de Jesús á Perea.—VI. Ultima tentativa en Jerusalén.—VII. Nueva retirada de Jesús allende el Jordán.—VIII. La resurrección de Lázaro.—IX. El último viaje á Jerusalén.—X. Fin del viaje: de Jericó á Bethania.

### LIBRO V.—MUERTE DE JESÚS Y SUCESOS POSTERIORES

Cap. I. Entrada triunfal en Jerusalén.—II. Ultimos conflictos en el Templo.—III. Postreros anatemas contra los Fariseos.—IV. Ruína futura de Jerusalén y del Templo. Fin de las edades.—V. Impopularidad final de Jesús. Sus causas.—VI. Ultima Pascua. La gran institución de Jesús.—VII. Ultimas palabras.—VIII. Del cenáculo á Jethsemaní.—IX. Oración de Jesús. Su agonía. Su prisión.—X. Proceso y sentencia de Jesús.—XI. Muerte de Jesús. Su sepultura.—XII. Jesús resucitado.

## APÉNDICES

A. Cronología general de Jesús.—B. El casamiento entre los judíos en tiempo de Jesús.—C. Las dos genealogías de Jesús.—D. Lugar natalicio de Juan Bautista.—E. La piscina probática.—F. Autenticidad del emplazamiento de Capharnaum sobre las ruínas de Tell-Houm.—G. Las dos visitas á Nazareth.—H. Segunda multiplicación de los panes.—I. El país de Dalmanutha.—J. Gergesa y Gadara.—K. El poseído de Kersa.—L. Autenticidad del lugar de la transfiguración en el Thabor.—M. Los dos textos del «Pater».—N. La partida desde Galilea.—O. La mujer adúltera.—P. Exegesis del «την αρχην» (Juan, VIII, 25).—Q. Los ciegos de Jericó.—R. Las dos unciones.—S. El Salmo CX.—T. Identidad de María Magdalena, de María de Bethania, hermana de Marta, y de la pecadora de que habla S. Lucas.—U. Emplazamiento de Emmaus.—V. Tabla de los hechos de la vida de Jesús, según el orden cronológico, con remisión á los Evangelios y á la obra.—Censura eclesiástica.